

José Antonio Garay

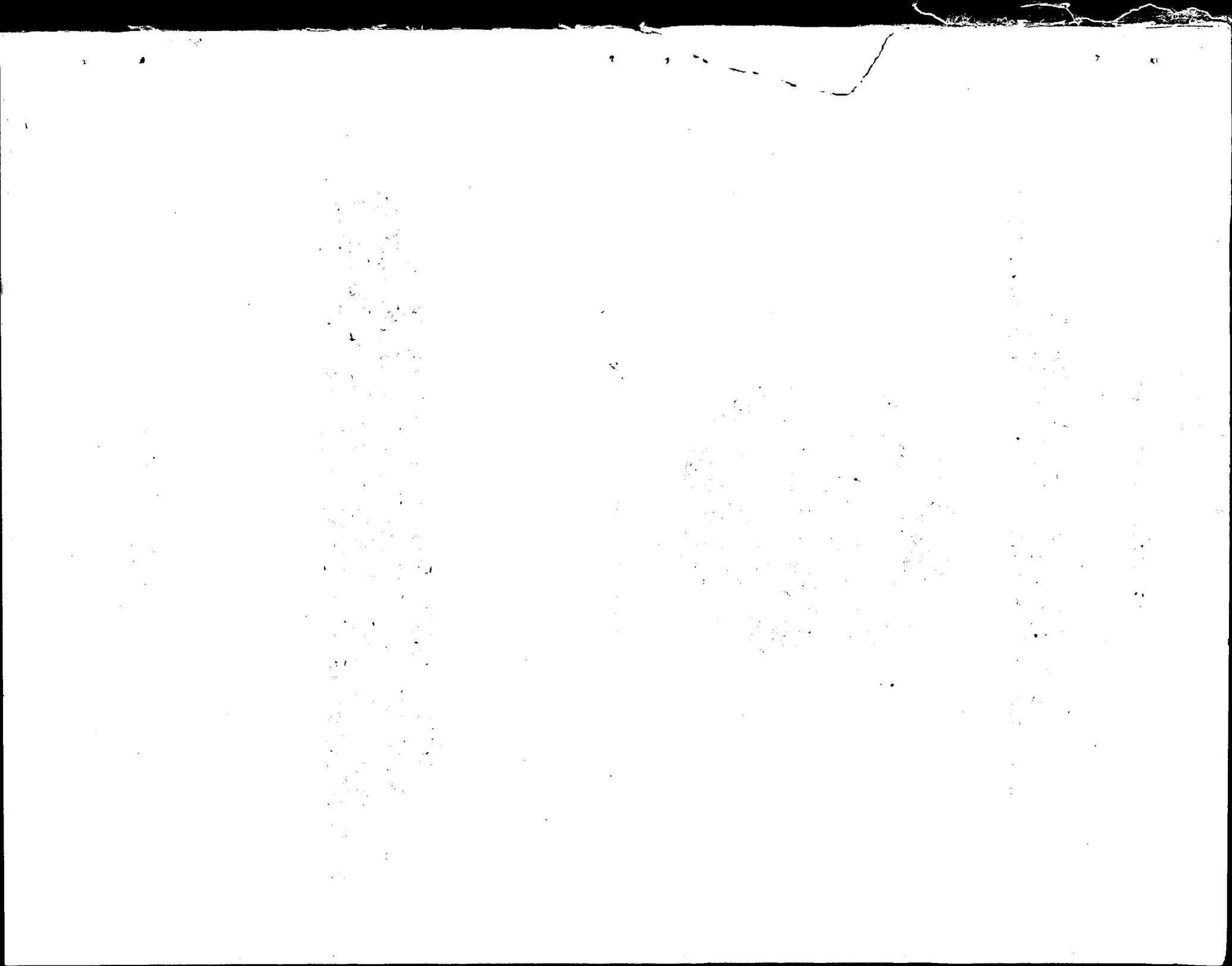
“LA ORIENTACION: UNA NECESIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES Y POR COOPERATIVA DE EDUCACION BASICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA”.

Asesor: Lic. Oscar Jaime López



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

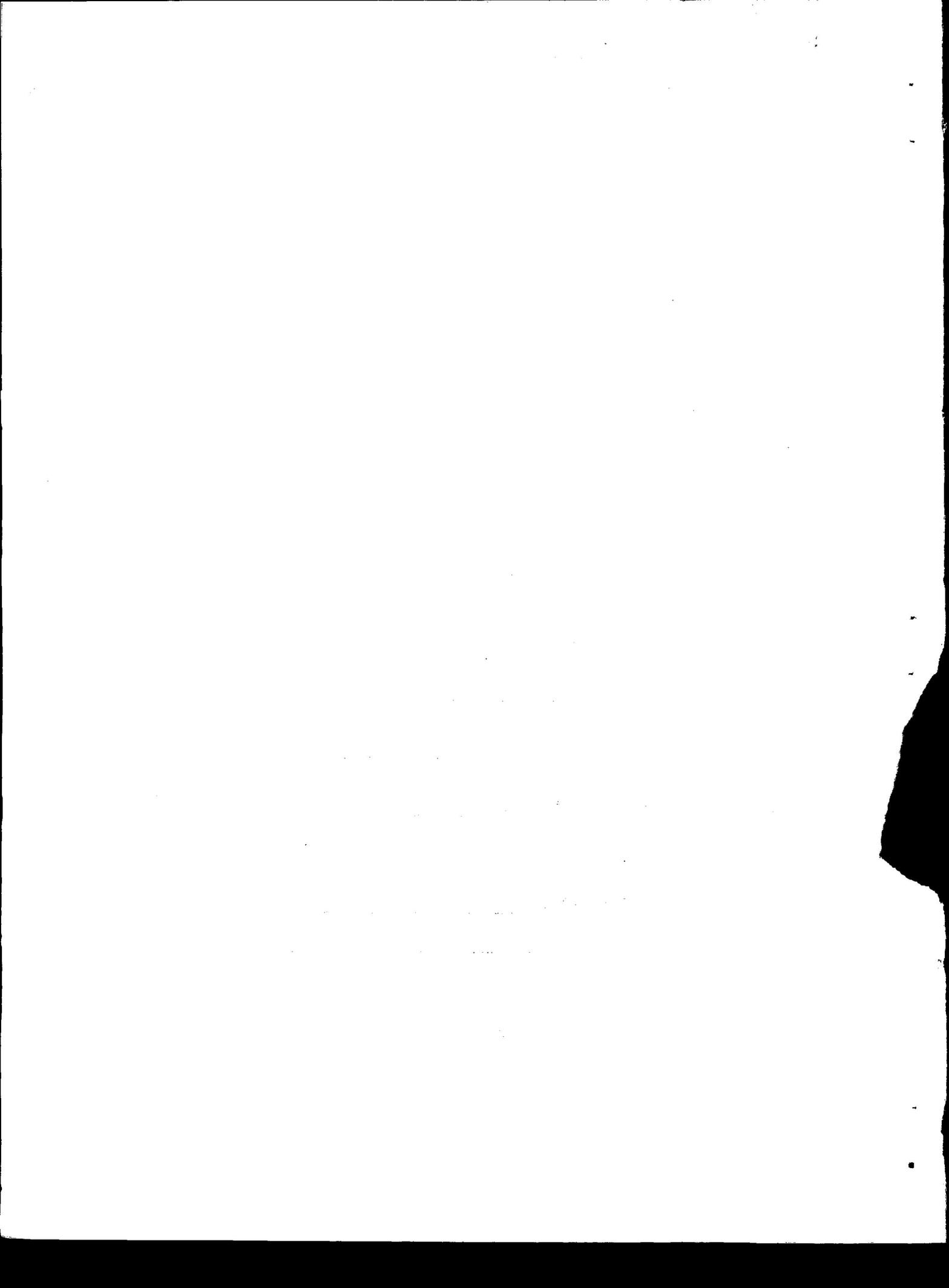
Guatemala, Octubre de 1983



N 07
T(100)p

Este estudio fue presentado
por el autor como trabajo de
tesis, requisito previo a su
graduación de Licenciado en
Pedagogía y Ciencias de la -
Educación.

Guatemala, Octubre 1983



3.3.1	El Director	14
3.3.2	El Orientador	14
3.3.3	Los Profesores Guías	14
3.4	El Proceso Orientador	14
3.4.1	Conciencia en el Sujeto de la Necesidad de Orientación	15
3.4.2	Definición del Problema	15
3.4.3	Exploración y Recolección de Datos ..	15
3.4.4	Información al Sujeto	16
3.4.5	Planeamiento e Intento de Solución ..	16
3.4.6	Comprobación en la Práctica de los Re- sultados obtenidos	16
4.	Técnicas e Instrumentos Utilizados en Orientación	17
4.1	Técnicas de Orientación Individual	17
4.1.1	Observación	17
4.1.1.1	Sistemática	17
4.1.1.2	Asistemática	18
4.1.2	Cuestionarios	18
4.1.2.1	Cuestionario de Información - General	18
4.1.2.2	Cuestionario Socio-económico	18
4.1.3	Diario	18
4.1.4	Autobiografía	19
4.1.4.1	Espontánea	19
4.1.4.2	Dirigida	19
4.1.4.3	Del Futuro	19
4.1.4.4	De aquí a tantos años	19
4.1.5	Anecdotario	20
4.1.6	Tests	20
4.1.7	Estudio de Casos	20
4.1.8	Fichas	21

4.1.8.1	Ficha Acumulativa	21
4.1.8.2	Ficha Médica	22
4.1.8.3	Ficha Socio-económica	22
4.1.9	La Entrevista	23
4.1.9.1	Inicial	23
4.1.9.2	De Apoyo	23
4.1.9.3	De Consejo	23
4.1.9.4	Vocacional	24
4.2	Técnicas de Orientación en Grupo	24
4.2.1	El Sociograma	24
4.2.2	Consejo de alumnos	24
4.2.2.1	Consejo de Grado	24
4.2.2.2	Consejo Escolar	25
4.2.3	Semanas de Orientación	25
4.2.3.1	Semana de Información Inicial	25
4.2.3.2	Semana de Información Escolar y Profesional	26
4.2.4	Visitas de Información Profesional ..	26
4.2.5	Monografías Profesionales	26
4.2.6	Consejo	27
4.2.6.1	Consejo Clínico y Directivo	27
4.2.6.2	Consejo no Directivo	27
4.2.6.3	Consejo Ecléctico	28
5.	El Problema	29
5.1	Formulación del Problema	29
5.2	Análisis del Problema	29
5.3	Delimitación del Problema	30
5.4	Definición del Problema	31
5.5	Formulación de Hipótesis	32
6.	La Investigación	33

6.1	Objetivos de la Investigación	33
6.2	Material	33
6.2.1	La Muestra	33
6.2.1.1	Instituciones	33
6.2.1.2	Directores	33
6.2.1.3	Catedráticos	34
6.2.1.4	Estudiantes	34
6.3	Instrumentos	34
6.4	Método	34
6.5	Cuadro de Integración de la Muestra	35
6.6	Cuadro Percentual de la Encuesta para Directores	36
6.6.1	Cuadro Estadístico de la Encuesta de Directores	37
6.6.2	Interpretación de las Respuestas dadas por los Directores	38
6.7	Cuadro Percentual de los Resultados de la -- Encuesta a Catedráticos	43
6.7.1	Cuadro Estadístico de la Encuesta de Catedráticos	44
6.7.2	Interpretación de las Respuestas dadas por los Catedráticos	45
6.8	Cuadro Percentual de los Resultados de la -- Encuesta para alumnos	50
6.8.1	Cuadro Estadístico de la Encuesta para alumnos	51
6.8.2	Interpretación de las Respuestas dadas por los alumnos	52
6.9	Breve Comentario y Crítica de los Datos Obtenidos en las tres Encuestas	60
6.10	Cuadros de Resultados Finales, por Asignaturas del ciclo 1981 de los establecimientos encuestados	62

6.10.1	Cuadro de Resumen de las Tablas de Resultados finales	70
6.10.2	Comentario acerca de los Cuadros de Resultados finales	71
6.11	Cuadro de Inscripciones realizadas por los establecimientos encuestados (municipios)- en el cuatrienio 78-81	74
6.11.1	Cuadro de Resumen de Inscripciones de los Municipios encuestados en el cuatrienio 78-81	75
6.11.2	Comentario y Análisis del Cuadro - de Inscripciones (resumen)	75
7.	Planes, Conclusiones y Recomendaciones	77
7.1	Modelo Propuesto de Plan de Orientación - Escolar y Vocacional	77
7.1.1	Objetivos	77
7.1.2	Actividades	78
7.1.3	Técnicas y Procedimientos	79
7.1.4	Recursos	79
7.1.5	Evaluación	80
7.1.6	Biblioteca Mínima	80
7.2	Calendarización de Actividades del Plan	80
7.3	Modelo de Plan de una Actividad Calendarizada	84
7.4	Conclusiones	87
7.5	Recomendaciones	88
7.6	Base Legal para las Recomendaciones	89

APENDICES.

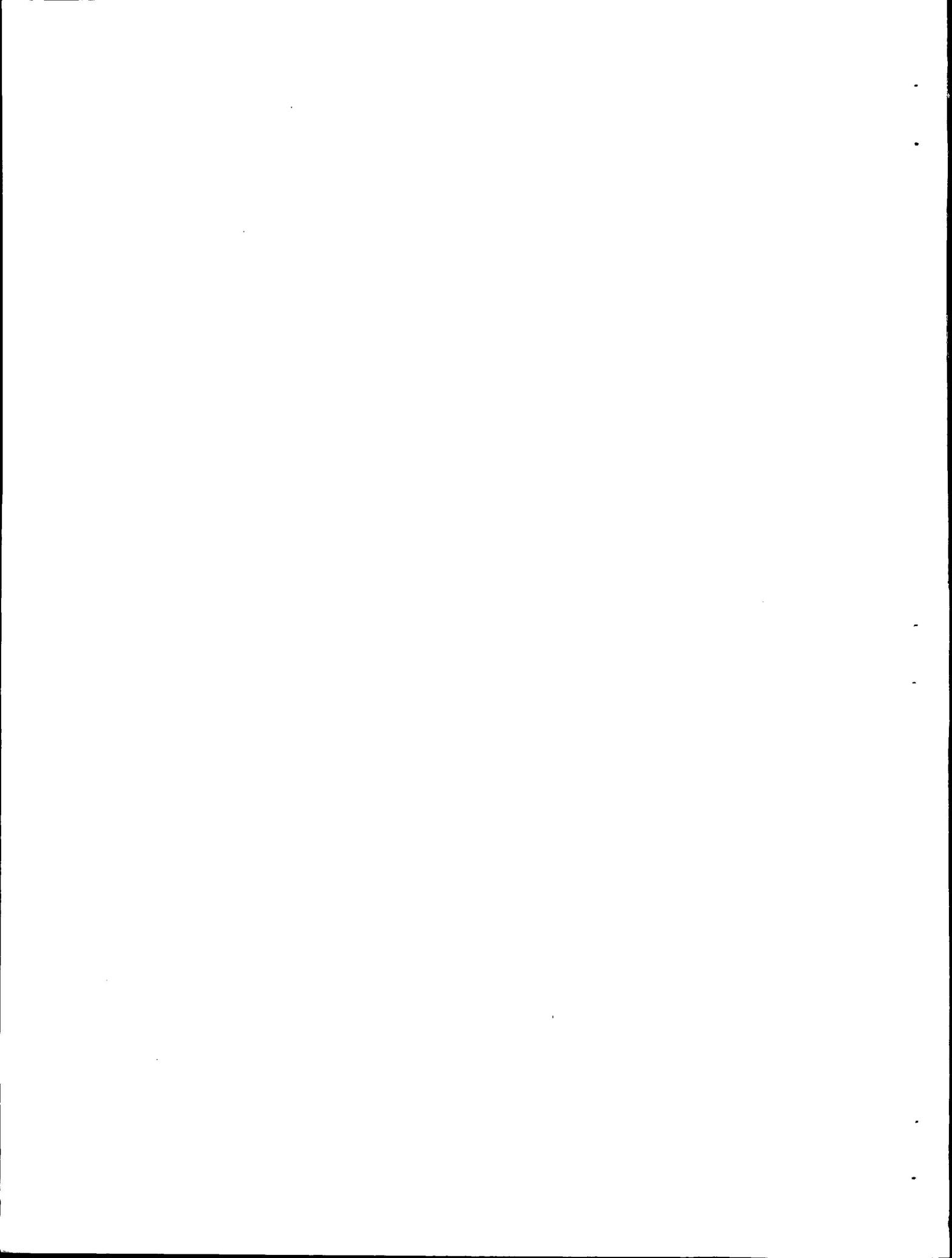
1.	Instrumentos Utilizados en las Encuestas	
1.1	Encuesta para Directores	93
1.2	Encuesta para Catedráticos	95

1.3 Encuesta para Alumnos	97
2. Atribuciones de los Miembros del Comité de Orientación	101
2.1 Del Director del Establecimiento	105
2.2 Del Orientador	107
2.3 De los Profesores Guías	111
3. Bibliografía	114

INTRODUCCION

La mayor parte de autores coinciden en que la orientación ha existido en forma empírica a través de los tiempos cuando las sociedades eran estables y cada ser nacía en determinada posición, la cual buena o malamente le pertenecía y era poco menos que imposible apartarse del canon establecido; pero la sociedad se ha vuelto cada vez más compleja, los conocimientos se han diversificado y la máquina social necesita que sus elementos estén situados en el lugar que les corresponde por vocación, aptitud y preparación, surge así toda una sistematización de procesos y técnicas, que ayudan al joven a ubicarse positiva y acertadamente en el lugar más adecuado para demostrar su utilidad y realizarse como persona, base de la felicidad humana.

A través de largos años de experiencia, conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera que se pretende terminar y la investigación realizada, se ha llegado a conclusiones que son la base del presente trabajo, el cual tiene como finalidad poner de manifiesto, con toda claridad posible, que la orientación es una necesidad en nuestros centros educativos y que, de acuerdo con la velocidad que marcha el desenvolvimiento social, urge hacer algo que pueda paliar tal necesidad. Roger Gal dice:



la orientación es el problema de la plenitud, de la felicidad de la juventud, a la que demasiado menudo nuestros métodos, uniformes y abstractos, hastían y alejan para siempre de toda cultura y es el de la felicidad, de la plenitud de toda la vida. 1/

Durante el desarrollo del presente trabajo, cuya finalidad se ha trazado en párrafo anterior, se realizaron pláticas con docentes, se recabaron opiniones y se ha visto una realidad fácilmente demostrable en base a las encuestas realizadas, a las estadísticas adjuntas y a la cobertura -- del Departamento Nacional de Orientación.

Existe la necesidad de una sistematización total del servicio de orientación en todos los establecimientos de Educación Básica del departamento de Escuintla, puesto que es así como podría alcanzarse un desarrollo pleno de las facultades de la juventud, obteniendo como consecuencia, sociedades mejor integradas, más responsables de sus deberes y por lo tanto, más progresistas.

Se comprende que las conclusiones y las recomendaciones dadas, no son únicas ni definitivas; pero se tiene la confianza en que la presente realización sea un reactivo -- para que muchas cabezas mediten en el problema y que a corto plazo las metas sean alcanzadas.

En el desarrollo de este trabajo hubo situaciones difíciles, incomprensiones, puertas que se abrían, otras que

se cerraban. Pero quizá las dificultades, los malos momentos -
vividos, hayan servido para valorizar la actitud desinteresada-
y la comprensión manifestada por un elevado porcentaje de maes-
tros y dirigentes de instituciones que desde sus elevados car--
gos brindaron al investigador su mano amiga, humanistas quizás,
que en el pasado vivieron situaciones análogas y hoy el presen-
te trabajo resulta ser quien cosecha parte de esos frutos. Pa-
ra todos ellos un sincero agradecimiento.

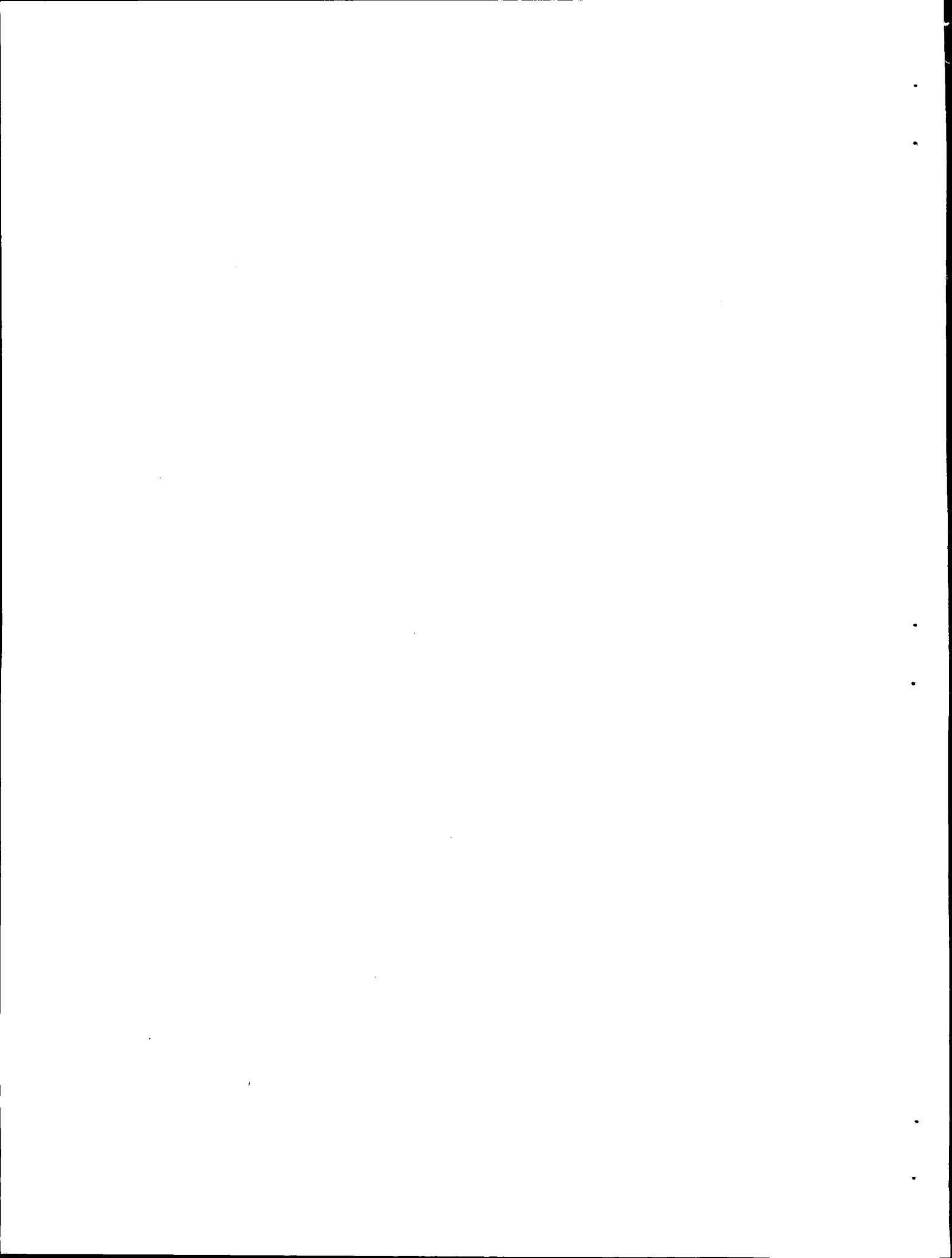
CAPITULO PRIMEROBREVES DATOS HISTORICOS ACERCA DEL PROGRAMA DE ORIENTACION EN NUESTRO PAIS.

En el mes de junio de 1955 se celebró en Guatemala el Primer Seminario de Educación Vocacional y Técnica, obteniéndose en el mismo la recomendación de efectuar una planificación que cubriera aspectos como: "conocimiento general del individuo, información ocupacional y educativa, colocación del individuo y seguimiento".^{1/}

Así llegamos al mes de febrero de 1957, cuando fue creado el Departamento Nacional de Orientación en Guatemala en base a un proyecto presentado por el Lic. Luis Arturo Lemus, quién era miembro del consejo Técnico de Educación, naciendo este departamento como una dependencia del mencionado Consejo; actualmente forma parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial.

Entre los primeros proyectos de orientación puestos en práctica se cubrieron cinco establecimientos de la ciudad capital, el INVAL en Antigua y el Instituto Prevocacional de Escuintla. Cuando se iniciaron estos programas experimentales, cada establecimiento lo ensayó con su propio personal docente y administrativo; pero al mismo tiempo que se experimentaba en esta forma, fueron enviados varios maestros a Puerto Rico, para especializarse, los que al volver fueron colocados en los establecimientos donde se prestaba el servicio.

1. Ministerio de Educación Pública. I Seminario de Educación Vocacional y Técnica, celebrado en Guatemala del 27 de Junio al 2 de Julio de 1955; Temario y Reglamento. 1955.



En el mismo año de 1957, se celebró en Guatemala el Primer Seminario Centroamericano de Educación Vocacional y Técnica, el cual fue patrocinado por la ODECA. Entre las técnicas señaladas en el mencionado seminario para obtener la información necesaria acerca de los educandos están: entrevistas, autobiografías, registros anecdóticos, técnicas psicométricas, estudio de casos, tests, fichas y registros acumulativos, cuestionarios, observaciones, exámenes físicos y psiquiátricos; además visitas a centros de estudio y de trabajo.

Transcurre un lapso de tiempo en el cual se obtuvo grandes conquistas, entre ellas que en la Ley Orgánica de Educación Nacional de 1962 se estableciera que el Departamento de Orientación Escelar y Vocacional proporcionaría a los estudiantes la ayuda necesaria en la búsqueda de solución a sus problemas, tanto de índole educativa como emocional y vocacional.

El año de 1962 se realizó en Guatemala el Primer Seminario Centroamericano de Orientación Escelar y Profesional, del cual se logran conclusiones que son básicas para la mejor organización posterior del Departamento Nacional de Orientación.

En 1964 por medio del Acuerdo 383 de fecha 29 de marzo el Ministerio de Educación establece los servicios de orientación en todos los establecimientos nacionales del país, decretando que en los centros educativos, donde no hubiere orientador, un profesor auxiliar se encargará del servicio, para el efecto recibiría la capacitación necesaria por parte del Departamento Nacional de Orientación, ideal éste, que no se logra aún en nuestros días puesto que el Departamento de

Orientación no posee los recursos necesarios para proveer la capacitación que establece el mencionado acuerdo.

Diez años después de la fundación del Departamento Nacional de orientación (1967), Guatemala participa en el Primer Seminario Iberoamericano de Orientación Profesional, siendo representada por el Lic. Hernán Cortés Ruíz 2/ quien narra los logros alcanzados en nuestro país, demostrando en ese momento que Guatemala está muy por encima de otros países en materia de orientación.

Ha pasado mucho tiempo y el servicio de orientación ha tenido altibajos en todo sentido, su incrementación presupuestaria no ha sido proporcionada de acuerdo a las exigencias actuales para poder extenderse al paso que marca la explosión demográfica y el mismo desarrollo social; de manera que en estos momentos no podemos decir que estemos en un nivel elevado en cuanto a servicios prestados en todo el país— y hasta es posible, si tomamos como parámetro el empuje inicial, que el servicio permanezca estancado.

2. Cortés Ruíz, Hernán: Síntesis y Comentario del I Seminario Iberoamericano de Orientación Profesional; Edit. José de Pineda Ibarra. 1968.

La Orientación se propone ayudar al alumno a conocerse a sí mismo como persona y como parte de un grupo social; proveerle los medios necesarios para corregir los errores que le impiden su propia superación, proporcionándole informaciones de tipo laboral y profesional, facilitándole así una comprensión más exacta de sus propias capacidades y el cúmulo de oportunidades a las que puede optar.

2.2 Necesidad de la Orientación.

Es evidente la necesidad de un organismo escolar específico que auxilie al maestro en la tarea de instruir, educar y orientar. 3/

La Orientación es en la actualidad un órgano indispensable dentro del proceso formativo del ser humano. -- La complejidad creciente y la velocidad vertiginosa de la máquina social, han dejado muy rezagadas las posibilidades de la familia para poder intervenir adecuadamente en el proceso formativo de sus hijos; de donde la escuela adquiere, al paso del tiempo, mayores responsabilidades no solo con el educando sino también con la sociedad.

La escuela tiene hoy la obligación de conocer al alumno en toda la heterogeneidad de su estructura para poder adaptarlo mejor a la vida escolar, familiar y social, lo cual no podrá realizar sólo con las actividades de los períodos de clase. Tiene que iniciar paralelamente un proceso que permita al estudiante ir limando sus propias asperezas, conocer sus debilidades y buscar soluciones adecuadas a las dificultades que encuentra a su paso;

3. Nérici, Imideo G., Ob.Cit. Pag. 19.

todo esto lo fortalecerá y le proveerá la experiencia necesaria para afrontar nuevas situaciones con posibilidades de éxito. Por lo que es apropiado considerar lo dicho por Ferns Santacana:

Per ello la problemática y necesidad de la Orientación están, por una parte, en relación directa de la multiplicidad de opciones que se presentan al sujeto, con el desconocimiento -- que de ellas tenga y, por otra, en relación, -- inversa a la madurez del sujeto para elegir -- por sí mismo. En la medida en que una elección se vivencie como decisiva y determinante para el propio futuro, la necesidad de orientar se hará más acuciante. 4/

2.3 Tipos de Orientación.

Según su finalidad y sus alcances, la orientación puede clasificarse en:

2.3.1 Orientación Personal.

Es una rama técnica que depende de la Psicología y de la Pedagogía en sus aspectos técnico-prácticos, cuya finalidad comprende, además de la profesión, la adaptación total a la vida.

2.3.2 Orientación Profesional.

Es el proceso científico y progresivo destinado a lograr que cada individuo se dedique al trabajo profesional en el que con un grado máximo de satisfacción, consiga mayor rendimiento con un mínimo esfuerzo.

4. Ferns Santacana, María y Rodríguez Moreno, Ma. Luisa, Reflexiones en Torno a la Orientación Educativa, Ediciones Oikos-Tau; Pág. 12

El Orientador Profesional da por finalizado su cometido práctico cuando el orientado ha decidido su profesión e trabajo; pero sus conclusiones llenan la vida de la persona según la adaptación que alcance en su trabajo.

La Orientación Profesional comprende dos ramas que son: la Orientación Escolar y la Orientación Laboral e Vocacional.

2.3.2.1 Orientación Escolar.

Determinará las ramas del saber más adecuadas para el individuo, según sus aptitudes e intereses, en la su posición de que a él le interese el camino del estudio.

2.3.2.2 Orientación Laboral e Vocacional. (Referida a oficios y profesiones manuales).

"Analiza las ocupaciones que mejor se adaptan al -future aprendiz u obrero". 5/

La Orientación Escolar busca ubicar al estudiante en aquellas actividades escolares que mejor se adecúan a sus capacidades y a la situación social que le rodea. La Orientación Laboral persigue ubicar al individuo en aquella actividad manual, artística e técnica que mejor se adapte a sus aptitudes.

Factores diferenciales:

-- La Orientación Escolar busca la formación del individuo; la Orientación Laboral, busca situar al individuo en el proceso laboral.

-- La Orientación Escolar estudia el campo del conocimiento en general; la Orientación Laboral, examina el campo del conocimiento técnico y científico, aplicable a las ocupaciones

2.3.3 Orientación Pedagógica.

Es aquella que tiene como función ayudar al profesor para que su actuación sea más efectiva y adecuada, proporcionando ayuda al profesor en sus dificultades y deficiencias técnicas.

2.4 Actuaciones de la Orientación.

En otra parte de este mismo trabajo se expone que la Orientación y la Educación son parte de un todo y que deben darse paralelamente, por lo tanto se comprenderá que la Orientación va a participar activamente en todo el proceso formativo del individuo, haciéndolo en forma preventiva, conductiva y curativa.

2.4.1 Actuación de carácter preventivo.

La actuación preventiva se va a desarrollar junto a los educandos en forma constante y progresiva, en todo el proceso escolar; buscando su adaptación a la escuela, al hogar y a la sociedad, con la finalidad de protegerlo de distintas situaciones problemáticas.

Entre sus actividades se pueden enumerar las siguientes: actividad socializante, de conocimiento del hombre, de preparación para el hogar, de preservación de la salud, de predisposición para la fe.

2.4.2 Actuación de carácter conductivo.

Esta actuación se refiere a la Orientación Vocacional del estudiante, se le guía para hacer una elección profesional en la cual no puede garantizarse totalmente el éxito. Lo importante es que el propio educando haga su elección en la forma más libre que sea posible.

Entre sus actividades pueden enumerarse: charlas - impartidas por profesionales invitados, exposiciones - del orientador, lectura de monografías profesionales, - visitas a centros laborales y escuelas de formación profesional.

2.4.3 Actuación de carácter curativo.

Consiste en la intervención de la orientación escolar en casos específicos de dificultades que aquejan a los educandos en los distintos aspectos de su vida. Su finalidad es buscar solución a los problemas de conducta personal y social del sujeto, así como a las dificultades de estudio.

CAPITULO TERCERO

EQUIPO DE ORIENTACION.

La Orientación es un trabajo de equipo, donde a cada uno de sus elementos le corresponde detectar y resolver - parte de la problemática que encierra el individuo dentro de la complejidad de su ser.

3.1 Elementos que deben integrar un Equipo de Orientación.

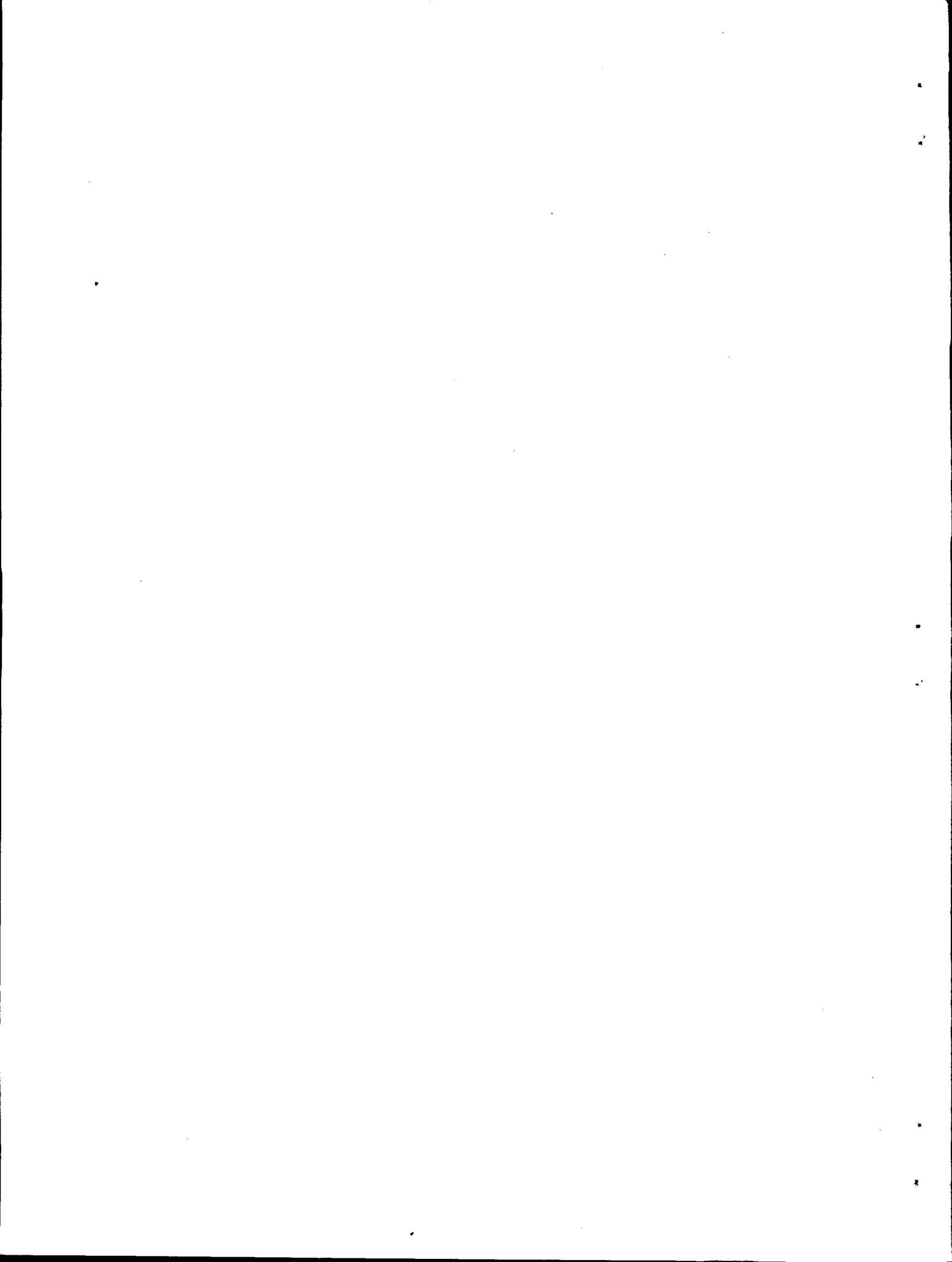
De acuerdo con el párrafo anterior y en base a la -- encuesta realizada con los Directores de los Institutos -- de Educación Básica del departamento de Escuintla (nacio-- nales y por cooperativa) y a lecturas realizadas, el e-- quipo de orientación debe estar formado por: Psicólogo, -- Pedagogo, Médico, Trabajado Social.

3.1.1. Psicólogo.

Por su propia formación, le corresponde detectar -- problemas de orden emocional de la esfera de la persona -- lidad; la aplicación de pruebas psicométricas para estu -- diar la evolución de la personalidad del educando, la -- elaboración de psicodiagnósticos, la aplicación y con -- trol de terapias.

3.1.2 Pedagogo.

Es el profesional que está mejor capacitado en --- cuanto a la utilización de métodos, técnicas y procedi --- mientos educativos; conoce mejor las condiciones del proce



so formativo del educando, las capacidades de adaptación que éste tiene para la enseñanza. Puede detectar las causas del bajo rendimiento escolar, si tiene o no buenos hábitos de estudio. Puede ayudar al maestro en caso que la problemática sea provocada por deficiencia en la aplicación de métodos o falta de una comunicación más efectiva.

3.1.3 Médico.

Es el encargado de determinar aptitudes fisiológicas, de constitución; diagnosticar posibles enfermedades o anormalidades que muchas veces son la causa de problemas, en el normal desenvolvimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, es el responsable de elaborar la ficha médica, cuyo resumen se anotará en la ficha acumulativa.

3.1.4 Trabajador Social.

Es el encargado de establecer contacto con la familia, buscando lograr un clima de confianza entre ésta y la escuela y la modificación de aquellos aspectos que sean causa de problema en el normal desenvolvimiento del joven como parte de una institución formadora; asimismo es el encargado de realizar el diagnóstico socioeconómico y visitar instituciones sociales con el propósito de conseguir la ayuda que sea necesaria para los casos que se le presenten.

3.2 El Departamento Nacional de Orientación Escolar y Vocacional.

3.2.1 Su Organización.

En Guatemala, el Departamento Nacional de Orientación forma parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, y está constituido por: Jefatura, Sección de Supervisión, Sección de Psicología, Sección Médica, Sección de Servicio Social, Sección de Estadística y Dibujo, Sección de Secretaría y Centro de Documentación.

3.2.2 Cobertura.

El Departamento Nacional de Orientación, proporciona el servicio a los planteles de Educación Media en la forma siguiente:

- Nueve planteles de la capital con Orientador específico, presupuestados en el Departamento Central.
- Ocho planteles de la Capital con un maestro de tiempo completo presupuestados en su establecimiento.
- Treinta planteles departamentales a cargo de un profesor auxiliar.

En el año de 1978, el servicio se proporcionó a -- 18,698 alumnos en todo el país, dato no completo por -- falta de algunos informes departamentales. 1/

3.2.3 Limitaciones.

El Programa Nacional de Orientación, fué creado con el propósito de prestar un servicio especializado-

-
1. Guía de Orientación Escolar y Vocacional, elaborada por el Departamento Nacional de Orientación.

a todos los estudiantes del nivel medio, buscando con ello una mejor ubicación de los elementos que pasan a formar parte de la sociedad; pero por razones de distinta índole, este ideal no ha podido alcanzarse. Proporcionándose el servicio en la actualidad a un reducido número de estudiantes, circunscrito en su mayoría a la ciudad capital. Entre algunas de las dificultades existentes, se pueden enumerar:

- Falta de incromontación presupuestaria.
- Carencia de personal.
- Carencia de equipo e instalaciones adocuadas.

Como consecuencia de los problemas anteriores, al Departamento se le dificulta:

- Proporcionar la asesoría necesaria a los responsables del programa en los departamentos.
- Realizar una supervisión constante.
- Organizar programas de entrenamiento, que puedan tecnificar a los encargados del servicio en el interior del país.
- Aumentar su personal específico. 2/

3.3 Las Comisiones de Orientación.

Los establecimientos cubiertos por el servicio de orientación se encuentran bajo la coordinación de una comisión específica, la cual está integrada por el Director del plantel, el auxiliar encargado del servicio (orientador) y los profesores guías, siendo las atribucio-

2. Entrevista realizada al Lic. Anibal Robles, Jefe del Departamento Nacional de Orientación.

nes de la comisión establecidas por el Departamento central. (apéndice No. 2)

3.3.1 El Director.

Es la máxima autoridad de orientación dentro del establecimiento y tiene responsabilidad de organizar, dirigir y supervisar los servicios. (ver atribuciones en apéndice No. 2)

3.3.2 El Orientador.

Es la persona asignada por el Departamento central para que planifique, coordine y realice las actividades inherentes a su cargo; asume juntamente con el Director la responsabilidad máxima del servicio y presta además funciones de asesoría dentro del establecimiento. (ver atribuciones en apéndice No. 2)

3.3.3 Los Profesores Guías.

Son aquellos a quienes se les ha encargado un grupo de alumnos para servirles de asesores. Dependen directamente del Orientador del establecimiento. (ver atribuciones en apéndice No. 2)

3.4 El Proceso Orientador:

No puede decirse que exista un proceso determinado y único en cuanto al servicio que se presta a individuos que por una u otra razón se ven en situaciones irregulares. El proceso de orientación persigue el cambio, pero esto no significa que el orientador va a cambiar al sujeto; es éste quién desde su interior busca cambiar y el papel del orientador consiste en ayudarlo para que

pueda ver con claridad sus capacidades, sus intereses - y que adquiriera seguridad en sí mismo para asumir la responsabilidad de su propia vida, con un conocimiento pleno de sus propios recursos.

Los pases enumerados a continuación han sido propuestos por García Hez 3/ , quién considera que el proceso orientador se desarrolla en seis etapas.

3.4.1 Cenciencia en el sujeto de la necesidad de Orientación.

La persona debe llegar a la comprensión de que su situación es irregular y que necesita ayuda, desde luego, esta comprensión va a darse utilizando diálogos o - entrevistas con ella, hasta lograr establecer el rapport entre Orientador y Orientado.

3.4.2 Definición del problema.

Al establecer el rapport entre Orientador y Orientado, revisar las posibles causas de conflicto en el sujeto; el Orientador puede llegar a encontrar la causa - principal que está provocando la o las situaciones conflictivas y entonces podrá determinar la estrategia a - utilizar, para buscar la solución del problema.

3.4.3 Exploración y recolección de datos.

Ya se conoce cual es el problema principal en el - desajuste conductual del sujeto. Ahora el Orientador - puede aplicar tests y suministrar al sujeto distintos - materiales de lectura. Reunir todos los datos que posee y principiar a reflexionar sobre el posible diagnós tico.

3.4.4 Información al sujeto.

A través de las entrevistas que efectúe con el O rientado, el orientador irá informándole sobre las circunstancias del medio en el que se desenvuelve; información que podrá realizar diversas funciones, tales como instructiva, instrumental, personal o terapéutica.

3.4.5 Planeamiento e intento de solución, comprende:

- Investigación de los datos.
- Plan de actividad futura, proporcionándole al sujeto los resultados así como el consejo inicial.

3.4.6 Comprobación en la práctica de los resultados obteni-- dos.

El Orientador observará el desenvolvimiento del sujeto en las distintas actividades que desarrolla antes de proporcionarle el consejo final, puesto que existe la posibilidad de que sea necesaria una reorien-tación en cualquier momento.

CAPITULO CUARTO

TECNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN ORIENTACION.

La Orientación, como un proceso continuo que se va desarrollando progresivamente junto al proceso enseñanza-aprendizaje, necesita la utilización de distintas técnicas e instrumentos para hacer efectiva su acción en forma positiva.

A continuación se hará una enumeración en forma somera de algunos de ellos, los cuales han sido tomados, tanto de la Guía elaborada por el Depto. Nac. de Orientación Escolar y Vocacional, como del capítulo XII de la obra Introducción a la Orientación Escolar de Imídeo G. Nérici.

3.4.6

4.1 Técnicas de Orientación Individual.

4.1.1 Observación.

Es considerar atentamente los hechos para conocerlos bien.

La observación es la técnica fundamental de la Orientación Escolar, ya que por medio de ella el orientador puede obtener una serie de datos de la conducta del educando, de su vida estudiantil, social, familiar, que son indispensables para el desarrollo de sus actividades como consejero.

La observación puede ser:

4.1.1.1 Sistemática.

Cuando previamente se ha trazado un plan a seguir, se persigue encontrar situaciones determinadas.

4.1.1.2 Asistemática.

Cuando se observan los acontecimientos, esperan de que surja algo digno de tomarse en cuenta y que ayude a la orientación.

4.1.2 Cuestionarios.

Esta técnica consiste en obtener informes mediante una serie de preguntas escritas, sobre determinado asunto.

4.1.2.1 Cuestionario de Información General

Se utiliza para obtener información del educando sobre diversos aspectos de su personalidad; el mismo es aplicado a inicios del ciclo escolar.

4.1.2.2 Cuestionario Socio-económico.

Se utiliza para obtener información del educando acerca de su situación familiar, económica y social, con el propósito de brindarle la ayuda correspondiente.

4.1.3 Diario.

Es un registro detallado de los sucesos de mayor importancia acaecidos en la vida de una persona. El orientador sólo tendrá acceso a él, cuando hubiere ganado totalmente la confianza del educando y que éste se lo proporcione espontáneamente; es un instrumento que difícilmente es llevado por algunos alumnos.

4.1.4 Autobiografía.

Esta técnica permite un conocimiento más amplia del educando a través del relato de su propia vida, desde luego, el valor de la misma estará en relación directa con el grado de sinceridad expuesto por el educando en el momento de su redacción; para ello debe tener la seguridad que su trabajo será conservado en estricto secreto, no conociéndolo más que el orientador.

La autobiografía puede ser:

4.1.4.1 Espontánea.

Esta no ofrece un plan a seguir, el estudiante la redactará en la forma que considere más conveniente; - con los datos que a su criterio son los más importantes de su vida.

4.1.4.2 Dirigida.

En ésta se proporciona al estudiante el plan que debe seguir en su redacción proporcionándole una serie de tópicos para que haga una narración de los hechos más importantes, enmarcando cada uno en el plan propuesto.

4.1.4.3 Del futuro.

En ésta se invita al estudiante a escribir lo que él piensa que será su vida al pasar el tiempo, que cree que va a suceder. De esta manera, el orientador detectará, con facilidad, cuales son las aspiraciones del estudiante.

4.1.4.4 De aquí a tantos años.

Aquí, el estudiante debe escribir que le gustaría -

ser y como le gustaría vivir; pero se objetiva más, por que todo esto deberá estar circunscrito a un período de tiempo determinado.

4.1.5 Anecdotario.

Es una descripción objetiva de las acciones del educando. El anecdotario está constituido por una recolección escrita de distintas situaciones que se han dado en distintos lugares; pero se debe cuidar la objetividad del mismo y no mezclar opiniones personales de ninguna clase.

4.1.6 Tests.

Son instrumentos utilizados en la recopilación de datos que permiten la realización de diagnósticos y pronósticos en relación al comportamiento, aptitudes e intereses del individuo.

Los tests pueden ser pedagógicos y psicológicos. - Los primeros se dan en función del proceso enseñanza-aprendizaje y los otros se relacionan con distintos aspectos psicológicos de la persona.

Los tests pueden ser individuales y colectivos, escritos en papel y lápiz (más económicos) y de material específico. Por sus objetivos: de aptitudes generales, específicas; madurez, vocacionales y de personalidad.

4.1.7 Estudio de casos.

En esta técnica se efectúa el estudio profundo de un individuo en el cual se han observado algunas situaciones anormales de conducta o de aprendizaje y que necesita atención especial.

Si el estudio se realiza en el plantel, los encargados del mismo serán los miembros de la Comisión de Orientación; pero si es transferido al Departamento central el estudio será realizado por el equipo de especialistas con que cuenta el mismo.

El estudio de casos se fundamentará en la recopilación de una serie de datos, entre ellos, los del problema que dió origen al estudio; datos personales, familiares, de salud, educacionales, comportamiento social e intereses.

4.1.8 Fichas.

Son instrumentos utilizados para llevar un registro exacto, del individuo en cuestión; de donde posteriormente se obtendrán los datos necesarios para información del orientador, lo cual es básico para el mejor desarrollo de su trabajo.

Las fichas pueden clasificarse en:

4.1.8.1 Ficha Acumulativa

Es el instrumento que contiene los datos más importantes del educando, los cuales se han ido recopilando a través de su vida escolar. En Guatemala, según disposición del Departamento de Orientación, debe iniciarse en el segundo grado de educación básica, -- los datos recopilados servirán para elaborar el consejo vocacional.

En esta ficha aparecen:

-- Hechos disciplinarios: es el registro de las dis--

tintas situaciones disciplinarias observadas en el individuo.

La disciplina es un aspecto importante para el rendimiento escolar, por lo tanto, el servicio de orientación se preocupará constantemente por la situación disciplinaria de los grupos para que estos puedan rendir al máximo e integrar su personalidad en una forma adecuada.

- Registro de tests aplicados; consiste en el control de los datos obtenidos por el individuo en los distintos tests a los que se haya sometido así como las circunstancias que rodearon su aplicación.
- Aspectos psicológicos, registro permenorizado de distintos aspectos de la personalidad del individuo.
- Apreciación del alumno, aspecto utilizado por el orientador para hacer una evaluación del estudiante en cuestión. Esta apreciación pedrá hacerse mensual e bimensualmente.
- Observaciones, acerca de distintos aspectos observados cuidadosamente en el individuo en cuestión.

4.1.8.2 Ficha médica.

Instrumento utilizado por la sección médica con el propósito de elaborar un estudio clínico y biométrico de cada estudiante que optará a la obtención del diagnóstico vocacional. El resumen de esta ficha se anotará en la ficha acumulativa.

4.1.8.3 Ficha socio-económica.

Instrumento en el que se anotarán las conclusio-

nes a las que se llegó con el cuestionario socio-económico.

4.1.9 La entrevista.

Es una técnica muy importante para la orientación. Consiste en una conversación efectuada con fines preestablecidos, en la que se produce un intercambio de información.

La entrevista puede ser de varios tipos, a continuación serán enumerados algunos de ellos:

4.1.9.1 Inicial.

Es la que pretende establecer los primeros contactos con el educando; puede realizarse con algunas personas cercanas al mismo, pero lo mejor es hacerla directamente con el mismo educando.

4.1.9.2 De apoyo.

Su finalidad es, más que todo, disipar cualquier tipo de tensión en el educando. El orientador actuará pasivamente, concretándose a escuchar y a lograr el clima apropiado para dar consejo en otra oportunidad.

4.1.9.3 De consejo.

Se utiliza cuando ya se poseen todos los datos necesarios con respecto a una situación determinada y se trata entonces de conducir al educando a formar sus propias conclusiones, es decir, a auto-aconsejarse, que sería lo ideal.

4.1.9.4 Vecacional.

En esta entrevista se van a discutir los planes del educando en relación a sus estudios o actividad profesional. Tratando al orientador de presentarle un panorama completo, en cuanto a sus capacidades y sugerirle varios caminos a seguir.

4.2 Técnicas de Orientación en grupo.

4.2.1 El Sociograma.

Ayuda a ubicar la posición del educando dentro — del grupo, facilitando así su adaptación al mismo, para mejorar su actividad escolar.

El sociograma es la representación gráfica de los resultados obtenidos en un test socio-métrico, el cual se utiliza para determinar el grado de aceptación que tienen los individuos en la estructura del grupo.

4.2.2 Consejo de alumnos.

Son directivas de estudiantes que se organizan — con el propósito de formar en ellos cierto grado de ma durez y responsabilidad y que tomen cierta conciencia de la realidad de la institución y que puedan reflexio nar y tomar decisiones al respecto de la problemática que encierre dicha realidad. Los consejos de alumnos pueden clasificarse en:

4.2.2.1 Consejo de grado:

Es aquella organización democrática que se va a dar en cada aula o grado con el propósito de atender sus propios problemas (individuales o de grupo). La organización se establecerá con una directiva cen

tral y comisiones específicas, necesarias para el mejor desenvolvimiento de la actividad escolar del aula.

En todas las actividades que realicen deben estar asesorados por el maestro guía.

4.2.2.2 Consejo escolar.

Se formará con representantes de los distintos consejos de aulas y serán los encargados de conocer y discutir la problemática del establecimiento. En el desarrollo de sus distintas actividades siempre deberán contar con la asesoría del claustro de catedráticos. En nuestro medio cuentan con dos asesores; uno seleccionado por el consejo de alumnos y el otro nombrado por el claustro de catedráticos.

4.2.3 Semanas de Orientación.

Estas, como su nombre lo indica, son jornadas de orientación, las cuales tienen un tiempo calendarizado y en las que pedran tocarse distintos tópicos de acuerdo a la planificación elaborada. Entre ellas se pueden mencionar.

4.2.3.1 Semana de información inicial.

En ésta, el propósito definido es buscar una mejor adaptación de los nuevos estudiantes al establecimiento; informándoles sobre el funcionamiento del ---

plantel, sus programas, sus actividades, reglamentos; dichas informaciones deberán estar debidamente planificadas y las personas que participen, serán previamente seleccionadas.

4.2.3.2 Semanas de información escolar y profesional.

Se dedican a los alumnos del tercer grado de educación básica, invitando para ello a profesionales de distintas ramas para que proporcionen informaciones a los estudiantes, acerca de su respectivo campo de acción y que así los jóvenes se formen una idea general de las distintas oportunidades, entre las que pueden elegir.

4.2.4 Visitas de información profesional.

Posteriormente a las jornadas de información escolar y profesional, se realizarán visitas a centros de estudio y laborales, con el propósito de conocer cual es la situación en que cada profesional se desenvuelve y puedan así elegir la actividad más acorde a sus intereses.

4.2.5 Monografías profesionales.

Son descripciones más o menos detalladas de profesiones, que el Departamento de Orientación ha elaborado con el objeto de proveer a los estudiantes de un conocimiento más concreto de las distintas oportunidades de estudio y de trabajo.

4.2.6 Consejo.

Esta técnica se aplica casi siempre después de las jornadas de orientación, pueden ser individual o de grupo, según las circunstancias.

El consejo es una relación entre dos personas que utilizan ésta para explorar los sentimientos y emociones de uno de los componentes, el cliente, con el fin de que llegue a la comprensión de sí mismo, y sea capaz de hallar las respuestas para sus problemas.^{1/}

Se puede clasificar en:

4.2.6.1 Consejo clínico o directivo.

Consiste en revisar y determinar la situación del educando sobre lo que puede y lo que no puede hacer. -- El plan de acción debe ser elaborado por el orientador y el orientado, lo que ayudará a este último a concientizarse de la situación. Sus etapas son análisis, síntesis, diagnóstico, pronóstico, consejo y seguimiento.

4.2.6.2 Consejo no directivo.

Técnica que busca ayudar al educando a conocer su propia situación y que él mismo tome las decisiones -- que crea convenientes.

Esta técnica se basa en las capacidades que el educando puede desarrollar, cuando se le proporcionan -- los medios adecuados para resolver sus propios problemas.

1. Wicas, Nérici, Imídeo G., Ob. Cit. Pag. 205.

Se parte de la premisa de que el orientado no ha sido capaz de ver por sí mismo o de ver sus propios problemas en una perspectiva realista, porque está empeñado en responder a expectativas irracionales con respecto a su persona, concebidas tanto por los otros como por él mismo. 2/

4.2.6.3 Consejo ecléctico.

Esta técnica utiliza los procedimientos propicios a cada situación, haciendo sugerencias y opinando, -- siempre que sea necesario. Se persigue que el educando adquiera la responsabilidad de tomar sus propias de cisiones.

2. Nérici, Imídeo G., ob. Cit. Pag. 208.

CAPITULO QUINTO.

EL PROBLEMA.5.1 Formulación del Problema.

Ejerciendo la profesión de maestro, se ha pedido observar una serie de problemas de conducta, de aprendizaje y otros que se ciernen sobre la escuela y sobre el educando; los cuales no son precisamente de orden patológico sino que se dan por falta de comunicación entre maestros, alumnos, autoridades y padres de familia. Hace falta establecer lazos que permitan el planteamiento de dudas y necesidades y así con un diálogo abierto y sincero, conocer las causas de las situaciones que se viven en los distintos establecimientos del Nivel Medio (ciclo básico) y buscarles en acción conjunta las mejores soluciones; surgen entonces las interrogantes; ¿es o no la Orientación una necesidad en los Institutos de Educ. Básica ? y ¿Qué podemos hacer para solucionarla ?.

5.2 Análisis del Problema.

La educación es un proceso que persigue la formación integral de la persona y la instrucción adecuada a sus potencialidades y considerando a la Orientación como la encargada de buscar la adecuación de los métodos, sistemas y el conocimiento de las capacidades del individuo para lograr su adaptación al medio, entonces, ambas, la Orientación y la Educación son parte de un todo, que debe integrarse para buscar la mejor formación de la personalidad de los seres humanos y así constituir mejores comunicados. Por lo anterior se considera que en todo lugar donde haya seres en formación donde se busque la educación de los mismos, necesariamente tiene que haber orientación.

Los estudiantes, en este nivel educativo, tienen edades que oscilan entre los 12 y 17 años, edad en que se da lo que Juan José Arévalo llama "evasión" 1/ y sin necesitar muchos conocimientos psicológicos se sabe que éste es uno de los períodos de mayor importancia en el desarrollo del ser humano en donde, con la orientación necesaria, puede encauzarse al educando por la senda más adecuada de acuerdo a sus propias capacidades e intereses.

Si todos los jóvenes estuvieran conscientes de sus facultades y se les ayudara a situarse en el lugar correcto dentro de la sociedad, demostrar su utilidad y realizarse como personas, las sociedades futuras serían más eficientes en su desarrollo y sus elementos mejor adaptados y felices.

Se considera que algunos de los logros que proporcionaría un buen programa de Orientación en la zona investigada serían:

- Mejores relaciones entre maestros y alumnos.
- Mayor rendimiento académico.
- Mejor comprensión de sus deberes y derechos, como seres en formación.
- Mejor adaptación al medio.
- Un desarrollo biológico y psicológico más equilibrado en los jóvenes.
- Mayor capacidad de reflexión.
- Mejor integración social.
- Sociedades más consecuentes de sus actos.

5.3 Delimitación del problema.

La Orientación: una necesidad en los Institutos Nacionales y por Cooperativa de Educación Básica del departamento de Escuintla. Se tomó como área geográfica de la investigación el mencionado departamento, por tres razones fundamentales:

1. Arévalo, Juan José, La Personalidad. La adolescencia. - Los valores y otros escritos de Pedagogía y Filosofía, Edit. José Pineda Ibarra, Guatemala, 1974. Quinta Parte.

- Económica: distancias más ciertas, mayor facilidad de ---
traslación y como consecuencia, menor inversión.
- Vivencial: conocimiento personal del área.
- Objetiva: por ser originario del mismo y así realizar --
una investigación más real y efectiva.

5.4 Definición del Problema:

Se ha observado en forma personal que a pesar de la -
proliferación de centros educativos, la educación sistemá-
tica, dentro de su relación enseñanza-aprendizaje, no es -
todo lo eficiente que debiera ser, proporcionando a la so-
ciedad, en cantidad de casos, elementos que no han adquiri-
do las destrezas necesarias para enfrentarse a la vida con
posibilidades de éxito.

A pesar de los adelantos que se dan en el aspecto di-
dático, de las técnicas modernas en boga, hace falta algo;
una relación más profunda entre maestros y alumnos, una --
búsqueda de soluciones a los problemas de los estudiantes,
en sí, un programa que tienda a guiarlos y ubicarlos en --
las distintas decisiones que deben tomar mientras estén en
el ámbito escolar, ya que en esta etapa de sus vidas no --
han alcanzado la madurez necesaria, ni cuentan con las ar-
mas indispensables para auto-guiarse y auto-disciplinarse,
lo que solo les podrá proporcionar un constante y ade---
cuado proceso de orientación que les permita conocerse a -
sí mismos (sus propias capacidades) y situarse positiva---
mente dentro del marco social de su comunidad e de aquel
grupo profesional al que lleguen a pertenecer.

Si se toma en cuenta que uno de los objetivos princi-
pales del sistema educativo nacional es la formación inte-
gral del educando, lo que nos hace pensar en un desarrollo
armónico de los diversos aspectos que integran al ser huma

no (bio-psico-social) y encontramos a nuestro alrededor - infelicidad, seres frustrados, profesionales irresponsables, hogares desintegrados, una sociedad que niega su humanidad, esto es señal de que se está dando un proceso educativo incompleto, se está descuidando una parte del mismo; ya que educación y orientación se complementan entre sí y deben darse paralelamente.

Por lo tanto, se considera que la orientación es una necesidad que debe satisfacerse pronto y de la mejor manera.

5.5 Fermulación de Hipótesis.

De lo anterior se deduce que:

- 5.5.1 La Orientación Vocacional, es una necesidad en la formación de los estudiantes de los Institutos Nacionales y - por Cooperativa del departamento de Escuintla.
- 5.5.2 El Problema del bajo rendimiento escolar, en los alumnos de educación básica en el departamento de Escuintla, se debe en un alto porcentaje a la carencia de un servicio de orientación aplicado sistemáticamente.

CAPITULO SEXTOLA INVESTIGACION

Después de realizar planteamientos, describir instrumentos específicos de la materia y definir el problema en sí, -- se inicia ahora la fase investigativa.

6.1 Objetivos de la Investigación.

- 6.1.1 Demostrar que los problemas de desadaptación social, -- familiar y económica, en su mayoría, son consecuencia -- de la falta de un servicio de orientación en los establecimientos educativos.
- 6.1.2 Demostrar que la orientación es una parte importante -- de la educación e indispensable para que ésta alcance -- el éxito deseado.
- 6.1.3 Encontrar las posibles causas por las que el programa -- de orientación no rinde los frutos esperados.
- 6.1.4 Ofrecer posibles soluciones al problema.

6.2 Material

- 6.2.1 La Muestra: Se integró con Directores, Catedráticos y -- un porcentaje de estudiantes de los Institutos Naciona -- les y por cooperativa del departamento de Escuintla.
 - 6.2.1.1 Instituciones: De los 15 establecimientos registra -- dos por USIPE durante el presente ciclo lectivo ---- (1981), seis nacionales y 9 por cooperativa. Se te -- mó para la muestra los seis nacionales y cuatro per -- cooperativa, o sea un 66.7% del total de estableci -- mientos.
 - 6.2.1.2 Directores: Se trabajó con los diez Directores de los establecimientos seleccionados. Lo que hace un total -- del 100% de los Directores de los establecimientos se

leccionados, nacionales y por cooperativa del departamento.

6.2.1.3 Catedráticos: Se encuestó a 74 catedráticos, que constituyen el 50 % de los que laboran en los establecimientos encuestados.

6.2.1.4 Estudiantes: Se encuestó a 278 estudiantes, que constituyen el 12 % del total de alumnos que albergan los establecimientos seleccionados.

6.3 Instrumentos: para obtener los datos requeridos se elaboraron tres instrumentos, uno para Directores, otro para los Catedráticos y un tercero para los estudiantes. En los cuales se utilizaron preguntas cerradas con respuestas sugerida y preguntas abiertas de respuesta amplia y justificativa. Los mismos aparecen en el apéndice.

6.4 Método: Se utilizó el método científico, el que está formado por varias partes, tales como: observación, clasificación, verificación y generalización para la formulación de principios o leyes.

En su desarrollo se cubrieron los siguientes pasos:

- Elección del tema a investigar.
- Establecimiento de objetivos.
- Elaboración de hipótesis.
- Selección de la muestra
- Elaboración de instrumentos.
- Aplicación de instrumentos.
- Entrevistas personales.
- Visitas a instituciones del Estado.
- Investigación bibliográfica.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Conclusiones y recomendaciones.

6.5 Cuadro de Integración de la Muestra.

PERSONAL	POBLACION	FORMULARIOS DISTRIBUIDOS	FORMULARIOS RESPONDIDOS	%
DIRECTORES	10	10	10	100
CATEDRATICOS	148	74	74	50
ESTUDIANTES	2308	300	278	12

El cuadro anterior nos indica claramente como fue integrada la muestra de acuerdo a los establecimientos encuestados, los cuales de ahora en adelante representarán el 100 % de los planteles de Educación Básica Nacionales y por Cooperativa del departamento de Escuintla, para efectos de la investigación.

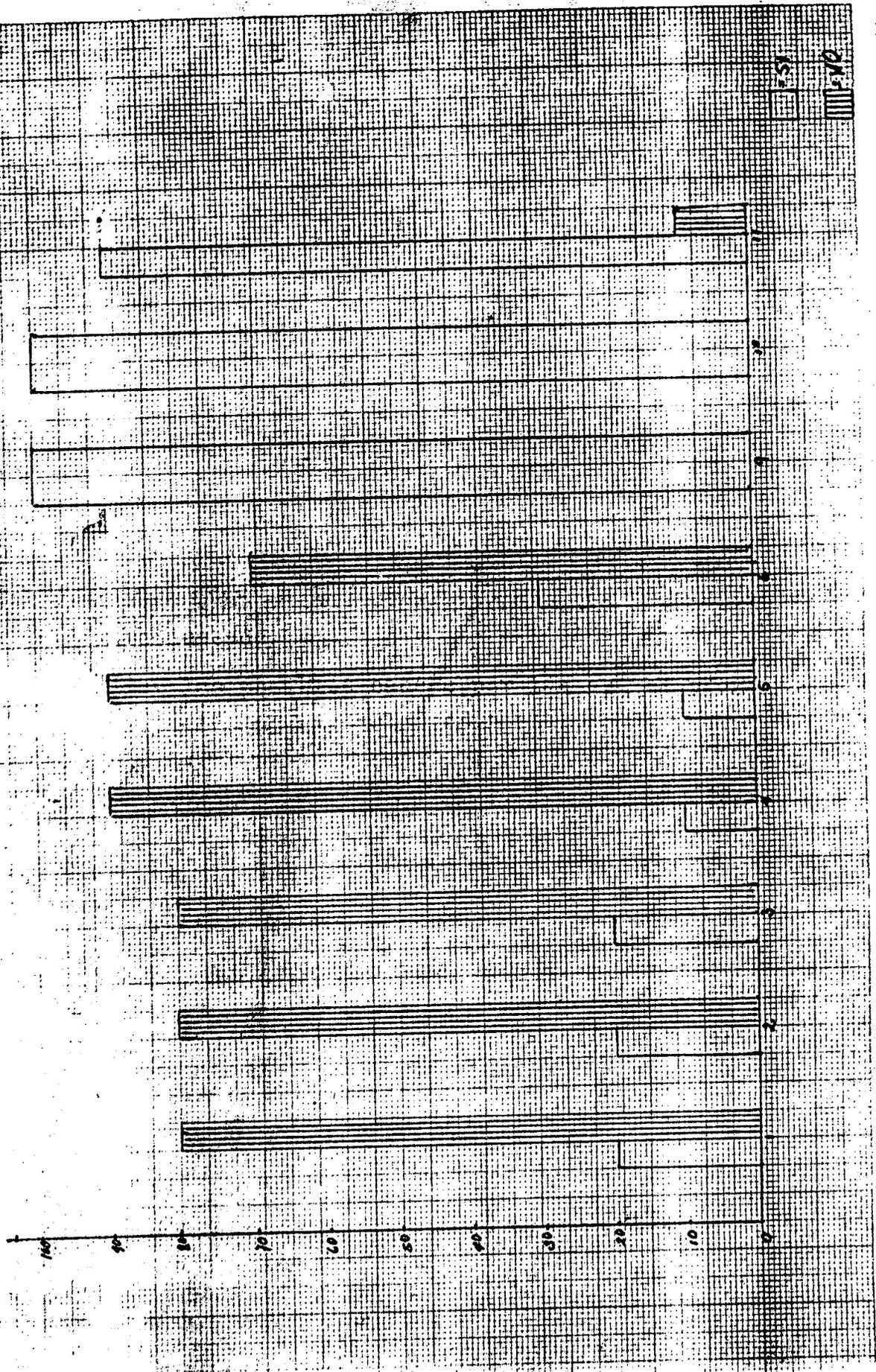
Se inicia el análisis y la interpretación de los instrumentos de la muestra con el de los señores Directores, Catedráticos y Estudiantes respectivamente. Haciéndose una comparación de las respuestas, cuya relación es evidente en los tres instrumentos.

6.6 Cuadre percentual de los resultados de la encuesta para Directores.

PREGUNTAS	SI %	NO %
1	20	80
2	20	80
3	20	80
4	10	90
5	10	90
6	30	70
7 a	30	70
b	20	80
c	30	70
d	30	70
e	30	70
f	60	40
9	100	0
10	100	0
11	90	10

Tabla No. 1

6.6.1 Cuadro Estadístico de la Encuesta para Directores.



6.6.2 Interpretación de las Respuestas dadas por los Directores.

La investigación realizada con los Directores de los Institutos Nacionales y por Cooperativa de Educación Básica del departamento de Ecuintla, con el propósito de establecer en que medida el servicio de orientación es proporcionado a los estudiantes de estos planteles en el mencionado departamento, dio los resultados siguientes:

Pregunta No. 1 ¿Existe una Comisión de Orientación en -- su establecimiento ?

Pregunta No. 2 ¿ Tiene su establecimiento una persona -- responsable del servicio de orientación, ante el Estado?

Analizando las respuestas de las interrogantes planteadas, encontramos que del universo establecido, solo un 20% de los establecimientos cuentan con una comisión de orientación organizada y un profesor auxiliar acreditado ante el departamento Nacional de Orientación.

Pregunta No. 3 ¿ Cuenta el establecimiento con un plan específico de orientación? Si contestó afirmativamente -- ¿Por quién fue elaborado?

El 20 % de los Directores encuestados afirmaron que en sus establecimientos existe un plan de orientación, el cual fue elaborado según el 10 % de los mismos, por el Orientador (auxiliar encargado del servicio), mientras que el otro 10 % dijo que había sido elaborado por el Departamento Nacional de Orientación; lo que deja entrever que solo el 10 % posee su propio plan, ya que el Depto.- Nacional de Orientación elabora su plan anual de activi-

dades , el cual sirve de guía para que cada establecimiento elabore el suyo.

Pregunta No. 4. ¿ Se están alcanzando los objetivos propuestos por el plan?

El 90 % de los Directores encuestados dijo que no se están alcanzando los objetivos propuestos por el plan de orientación, lo cual resulta lógico ya que en un 80 % de los casos mencionados, el plan no existe.

Pregunta No. 5. ¿ Recibe la Comisión alguna ayuda por parte del Estado? En caso afirmativo ¿En qué consiste esa ayuda?

Solo el 10 % dice recibir ayuda del Depto. de Orientación y ésta en forma de pláticas por profesores de la citada institución.

Pregunta No. 6 . ¿ Ha realizado actividades de orientación la Comisión del establecimiento? En caso afirmativo ¿qué resultados se han logrado?

Al investigar si la comisión específica del establecimiento realiza actividades de orientación, el 30 % respondió afirmativamente; lo cual no coincide con la afirmación de que solo el 20 % tiene Comisión de Orientación; además afirman que los resultados obtenidos son satisfactorios.

Pregunta No. 7. ¿ A Cuáles de los siguientes aspectos está dirigida la orientación en su establecimiento ?

- a) Adaptación al establecimiento.
- b) Técnicas de estudio.
- c) Relaciones humanas.
- d) Orientación sexual.
- e) Uso del tiempo libre.
- f) Orientación vocacional.

Al analizar los aspectos a que se dirige la orientación en los establecimientos encuestados, proponiendo los aspectos enumerados y advirtiéndoles que no necesariamente tenían que marcar uno solo, los resultados fueron: los aspectos a) Adaptación al establecimiento; --- b) Relaciones humanas; c) Orientación sexual y d) Uso -- del tiempo libre; fueron marcados por tres Directores -- como preocupación de sus respectivos planteles. Dos Di rectores afirman que en sus establecimientos se dan Téc nicas de estudio y seis dicen que en sus planteles se -- preocupan por la Orientación vocacional.

Pregunta No. 8. ¿ Cómo se practican las actividades de -- orientación?

Horario establecido: semanal. Quincenal. Mensual.

Epoocas especiales: Al inicio del ciclo. Medio Ciclo. Fi nal del ciclo.

Aprovechando ausencias de catedráticos. Otros.

La interrogante planteada con el propósito de in-- vestigar si las actividades orientación se realizan en-- períodos específicos, es decir, debidamente calendariza das, el total de encuestados se diluyó señalando los pe ríodos: semanal, mensual y medio ciclo, un Director c/u, dos Directores marcaron al inicio del ciclo y aprove--- chando ausencias de Catedráticos, tres Directores seña laron final del ciclo y otros. Previamente se les había indicado que podían marcar más de un rubro si era nece-- sario, según su planificación y que el rubro Otros, po dían marcarlo cuando no hubiera planificación previa si no que se aprovechaban oportuidades que se presentasen.

Pregunta No. 9 ¿ Considera Ud., que la orientación es-- parte importante del proceso educativo? ¿ Por qué ?

El 100 % estuvo de acuerdo en que la orientación es parte importante del proceso educativo, porque proporciona los medios para conocer a los alumnos y poder guiarlos mejor.

Pregunta No. 10. ¿ Cree que un servicio de orientación técnicamente aplicado en todos los establecimientos del Nivel Medio daría como resultado una sociedad mejor integrada? ¿ Por qué?

El 100 % dijo que si. Porque es por medio de este proceso que puede ayudarse al individuo a conocerse a sí mismo, para que ocupe el lugar donde mayores satisfacciones pueda alcanzar.

Pregunta No. 11 ¿ Considera que nuestros jóvenes serían más responsables y consecuentes de sus actos, si el programa de orientación fuese más tecnificado? ¿ Por qué lo cree así ?

El 90 % respondió que si, porque con un proceso aplicado en forma sistemática, los estudiantes llegarían a tener conciencia de sus propias responsabilidades así como de sus derechos.

Pregunta No. 12. A criterio suyo ¿ Qué clase de profesionales deben integrar un equipo de orientación? ¿ Por qué?

Analizando las respuestas dadas a esta pregunta y haciendo un resumen de las mismas; los profesionales mencionados son: Pedagogos, Psicólogos, Médicos, Trabajadores Sociales. Porque a juicio de los Directores son los profesionales que cubren todos y cada uno de los aspectos que forman parte de la compleja estructura humana.

Pregunta No. 13. ¿ Qué sugerencias podría proporcionar, para mejorar el servicio de orientación.??

Las respuestas obtenidas podríamos sintetizarlas en la siguiente forma:

- Que el Estado nombre personas especializadas para el cargo de Orientador.
- Que se tecnifique a los auxiliares en servicio.
- Que se establezcan comisiones en los establecimientos — y que se busque la asesoría del Depto. de Orientación.

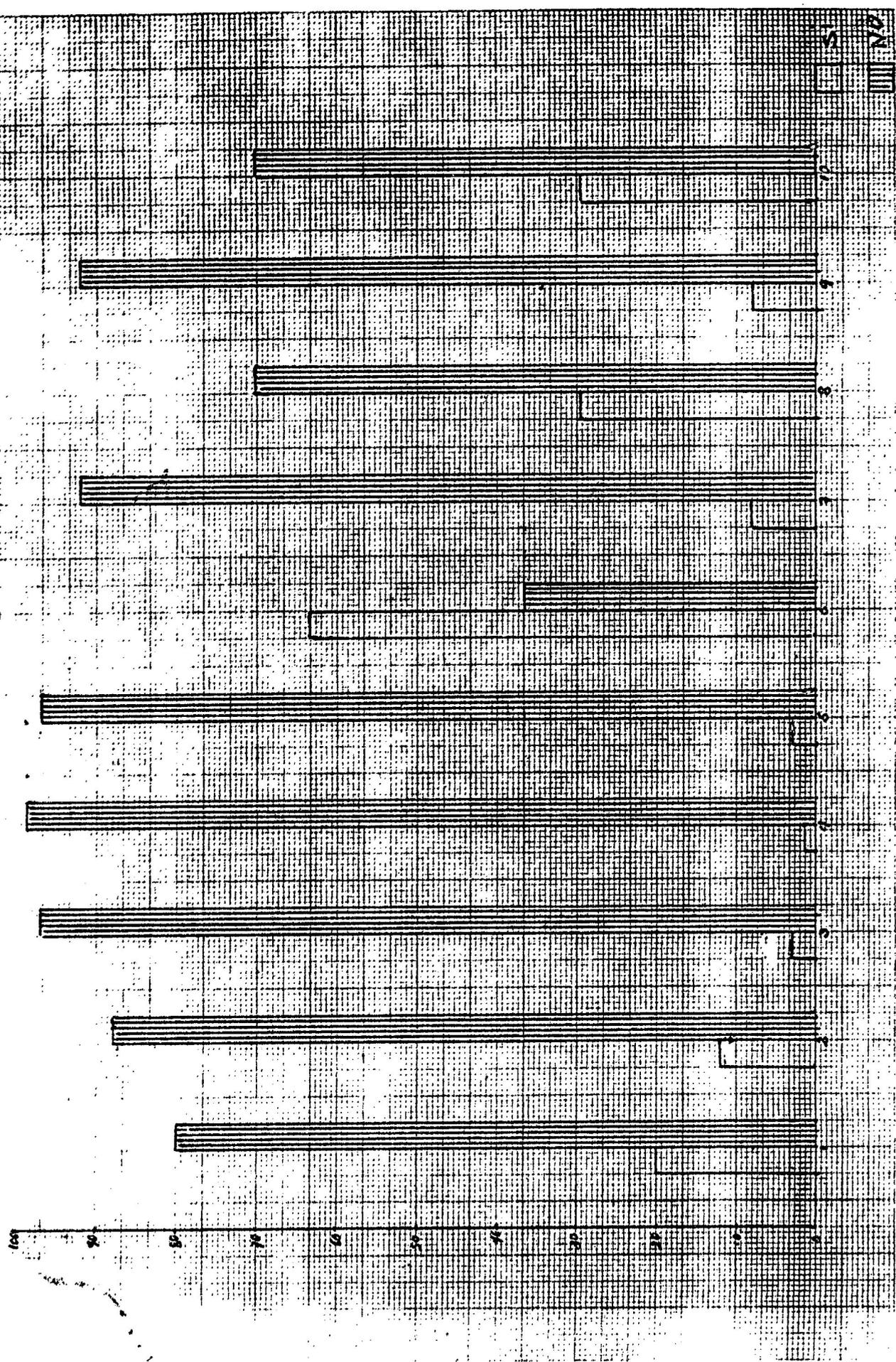
Nota: Se deja constancia de que las preguntas 8, 12 y 13, por su propia estructura, no aparecen en el cuadro ni en la gráfica elaborados.

6.7 Cuadro Porcentual de los Resultados de la Encuesta para Catedráticos.

PREGUNTAS	SI %	NO %
1	20.3	79.7
2	12.2	87.8
3	2.7	97.3
4	1.4	98.6
5	2.7	97.3
6	63.5	36.5
7	8.1	91.9
8	29.7	70.3
9	8.1	91.9
10	29.7	70.3

Tabla No. 2

6.7.1 Cuadro Estadístico de la Encuesta para Catedráticos.



6.7.2 Interpretación de las respuestas dadas per los Catedráticos.

Después de analizar detenidamente las respuestas dadas per 74 catedráticos, que equivalen al 50 % de los que laboran en los establecimientos tomados como base para el presente estudio, se puede determinar lo siguiente:

Pregunta No. 1.: Existe una comisión de Orientación en su establecimiento?

Entre los Catedráticos encuestados, el 20.3 % afirman que si existe la Comisión de Orientación en el plantel donde laboran, lo cual coincide con las respuestas dadas a la pregunta No. 1, de la encuesta para Directores. El 79.7 % dicen que no la hay.

Pregunta No. 2. ¿Tiene su establecimiento una persona responsable del servicio de orientación ante el Estado?

Pregunta No. 3. ¿ Existe un plan específico de orientación en su establecimiento?

Estas interrogantes fueron planteadas en igual forma a los Directores y al comparar las respuestas dadas, podemos darnos cuenta que los porcentajes varían notablemente, ya que mientras los Directores afirman las dos interrogantes en un 20 % c/u, los Catedráticos lo hacen en un 12.2 % y 2.7 % respectivamente, Detectándose con lo anterior, que si la afirmación de los Directores es real, los Catedráticos lo desconocen.

Pregunta No. 4. ¿Lo han tomado en cuenta para formar parte del comite de Orientación?

Según las respuestas dadas por los Catedráticos, solo el 1.4% ha sido tomado en cuenta para formar parte de la Comisión de Orientación. Lo anterior se considera una incongruencia con la realidad expuesta con anterioridad,

puesto que si en un 20 % de los establecimientos existe Comisión organizada, habiéndose encuestado el 50 % de Catedráticos de cada establecimiento, lógico es suponer que el porcentaje debería ser mayor.

Pregunta No. 5. ¿ Ha participado en la elaboración del plan de su establecimiento?

Según las respuestas obtenidas de los Catedráticos encuestados , sólo el 2.7 % ha participado en el plan de orientación (su elaboración); lo que deja entrever que éste ha sido elaborado por una o dos personas a lo sumo sin tomar parte la Comisión.

Pregunta No. 6. Si no existe Comisión de Orientación en su establecimiento ¿ Ud. ha proporcionado pláticas sobre algunos aspectos de la misma ?

En caso afirmativo, señale los aspectos que ha tocado: Adaptación al establecimiento, Técnicas de estudio, Relaciones Humanas. Orientación sexual. Orientación vocacional. Uso -- del tiempo libre.

De la totalidad de Catedráticos encuestados el 63.5 % dicen haber proporcionado pláticas sobre aspectos de orientación. Habiendo marcado los aspectos que se le enumeró, en la forma siguiente: 21 Catedráticos, dijeron haberse preocupado por la Adaptación al establecimiento. 35 han orientado sobre Técnicas de estudio. 36 lo han hecho en Relaciones Humanas. 7 han tocado aspectos sobre Orientación Sexual. 31 -- la han hecho sobre Orientación vocacional. 24 han proporcionado pláticas sobre el use del tiempo libre.

Previamente se les había hecho la aclaración de que podían marcar uno o más aspectos que hubiesen tocado en sus pláticas durante el año.

Pregunta No. 7. ¿Las pláticas señaladas anteriormente -
¿Las ha proporcionado en períodos específicos ?

Horario establecido: Semanal. Quincenal, Mensual, Al Inicio del ciclo. Medio Ciclo. Final del ciclo. Aprovechando ausencia de catedráticos. Otros.

Los catedráticos respondieron en un 91.9 % que sus pláticas no han sido impartidas en horario específico.

Al enumerarles algunos períodos posibles señalaron así: Mensual, Medio Ciclo y aprovechando ausencias de Catedráticos 1 C/U. Al inicio del ciclo, 2; Final del ciclo, 3; y otros 45. Este último, se les había indicado que podían marcarlo, cuando sus pláticas se dieran aprovechando situaciones que se presentasen en la clase, siendo marcado el mismo por el 60.8 %.

Al comparar las preguntas 7 y 8 de la encuesta para Directores y, 6 y 7 de la encuesta para Catedráticos; podemos determinar que los aspectos tratados no han sido debidamente planificados, sino que únicamente se han aplicado en pláticas de ocasión y que no ha existido calendarización alguna, lo cual no puede considerarse efectivo, puesto que se está de acuerdo con Nérci, cuando dice:

La Orientación Escolar se debe llevar a efecto como proceso continuado y no como acción - esporádica en los momentos en que faltasen - profesores o que surgieran mayores dificultades. Debe ser un trabajo planificado para - todo el año lectivo, sin las características - de tapa agujeros. 1/

Pregunta No. 8. ¿ Ha sugerido Ud. que se organice la - Comisión en su plantel ?

Pregunta No. 9. En caso de ser requerido ¿ Podría pre-
sentar evidencias de su propuesta ?

Al analizar las respuestas 8 y 9 dadas por los Ca-
tedráticos, se observa que solo el 29.7 % ha sugerido a-
su respectivo claustro, la organización de la Comisión --
de Orientación y solo el 8.1 % podría demostrar que en --
realidad ha hecho tal sugerencia. Por lo tanto, se llega
a la conclusión de que existe una indiferencia casi ge---
neralizada en cuanto a la organización del servicio de --
orientación.

Pregunta No. 10. ¿ Se han organizado Semanas de orien-
tación debidamente planificadas en su establecimiento?

Al analizar las respuestas dadas a esta interrogan--

te, 70.3 % dicen que no se han proporcionado semanas de orientación debidamente planificadas.

Pregunta No. 11. ¿ Cuáles de los instrumentos siguientes han sido utilizados en el proceso orientador de su establecimiento ?

Autobiografía Dirigida. Cuestionario de información General
Fichas de hechos disciplinarios. Ficha de apreciación --
del alumno.

Al analizar las respuestas dadas podemos inferir -- que los instrumentos señalados son desconocidos o no -- son utilizados; lo cual confirma que no se realiza una -- función de orientación usando ninguna clase de instru-- mentos específicos sino que se habla únicamente aprove-- chando situaciones casuales. Verifiquémoslo con los -- datos siguientes: la totalidad de Catedráticos (74), no utilizan o no conocen la ficha de hechos disciplinarios ni la ficha de apreciación del alumno. Solo uno dice -- utilizar o conocer el cuestionario de información gene-- ral y 2 dicen utilizar o conocer la autobiografía diri-- gida.

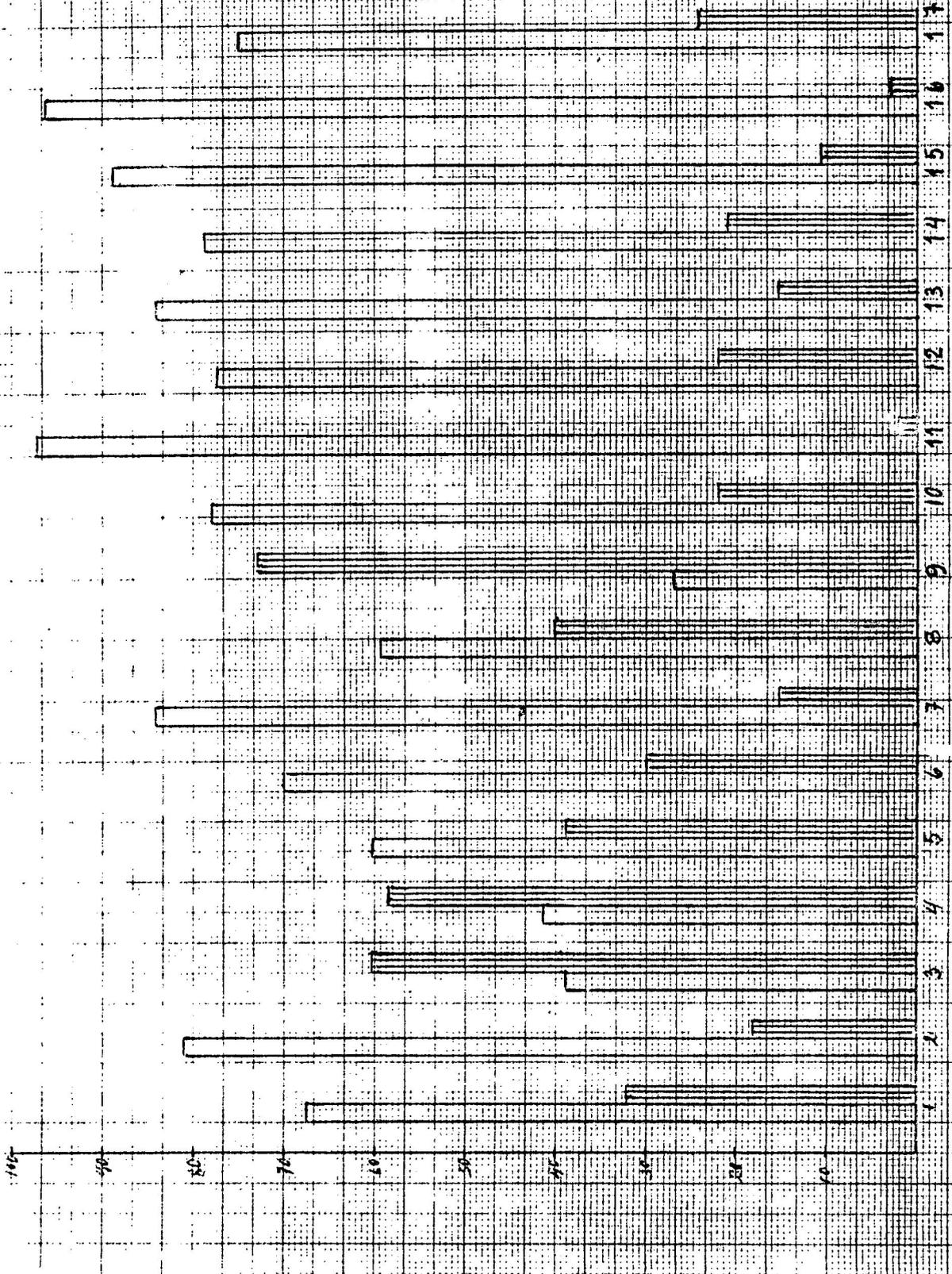
Nota: La pregunta No. 11, por su propia estructura, -- no aparece en el cuadro porcentual ni en la grá-- fica estadística que se presenta.

6.8 Cuadro Porcentual de los Resultados de la Encuesta para
Alumnos.

PREGUNTAS	SI %	NO %
1	67.6	32.4
2	81.3	18.7
3	39.2	60.8
4	41.4	58.6
5	60.8	39.2
6	70.1	29.9
7	84.5	15.5
8	59.7	40.3
9	26.9	73.1
10	78.0	22.0
11	97.5	2.5
12	77.7	22.3
13	84.2	15.8
14	78.8	21.2
15	89.2	10.8
16	96.8	3.2
17	75.2	24.8

Tabla No. 3

6.8.1 Cuadro Estadístico de la Encuesta para Alumnos



SI
NO

6.8.2 Interpretación de las respuestas dadas por los alumnos.

La investigación realizada con los alumnos del ciclo Básico del departamento de Escuintla, relacionada con el Servicio de Orientación, proporcionó los datos siguientes:

Pregunta No. 1. ¿Se le han proporcionado pláticas sobre Técnicas de estudio?

El 67.6 % de los alumnos encuestados afirmaron que si se les han dado pláticas sobre Técnicas de estudio; mientras que los Directores y Catedráticos lo afirman (2) en un 20 % y (35) en un 47.2 % respectivamente, -- preguntas 7 y 6 de sus respectivas encuestas. Se aclara, que no se les explicó previamente que son Técnicas de estudio.

Pregunta No. 2. ¿ Ha recibido orientación o ejercitación sobre comprensión de lectura ?

Entre los alumnos encuestados, el 81.3 % afirman haber recibido ejercitación acerca de este aspecto.

Pregunta No. 3. ¿ Ha realizado alguna vez una Autobiografía Dirigida ?

Pregunta No. 4 . . . Cuándo Ud. ingresó por primera vez al establecimiento ; Se le Proporcionó una Semana de Información General?

Pregunta No. 5 . ¿ Llenó Ud. con el Orientador del plantel un Cuestionario de Información General, en el que anotó todos sus datos personales, estado de salud, situación hogareña?

Se ha querido tratar unidas estas preguntas, por considerar que en las respuestas obtenidas existen grandes incongruencias al comparar con las respuestas dadas por los Catedráticos.

El 39.2 % de los alumnos dijo haber realizado una Autobiografía Dirigida y los Catedráticos en la pregunta No. 11 de su respectiva encuesta, sólo afirmaron haberla utilizado el 2.7 % (dos Catedráticos). Puede ser que la diferencia existente, se deba al desconocimiento de los alumnos de lo que es una Autobiografía Dirigida.

El 41.4 % de los alumnos afirmaron que al ingresar al establecimiento se les había proporcionado una Semana de Información General; mientras que los Catedráticos en la pregunta No. 10 de su cuestionario, lo afir-

man en un 29.7 % y ésto considerando que se refieran a lo mismo, ya que la pregunta de ellos era que si en sus establecimientos se habían proporcionado semanas de orientación debidamente planificadas; por lo que no es posible definir si los Catedráticos se refieren a lo mismo o a otras clases de jornadas orientadoras.

El 60.8 % de los estudiantes encuestados afirman que a su ingreso al establecimiento habían llenado un Cuestionario de Información General; pero entre los Catedráticos en la pregunta No. 11, solo el 1.35 % afirman haberlo aplicado (1 Catedrático).

Pregunta No. 6. ¿ Se le han proporcionado pláticas sobre Orientación Sexual?

El 70.1 % de los alumnos dicen que si se les ha platicado sobre orientación sexual; pero entre los Catedráticos, pregunta No. 6, solo el 9.4 % (7 Catedráticos) afirman haber tocado el tema en sus establecimientos.

Pregunta No. 7. ¿ El Orientador o Consejero de su establecimiento le ha hablado acerca de como aprovechar su tiempo libre?

El 84.5 % de los estudiantes encuestados afirman -

que se les ha enseñado a utilizar su tiempo libre; pero solo el 32.4 % de los Catedráticos (24) en la pregunta No. 6 y el 30 % de los Directores (3) en la pregunta No. 7, dicen haber tocado el tema o que en sus establecimientos se ha hecho.

Pregunta No. 8. ¿ Ha recibido pláticas sobre las bondades y dificultades de algunas carreras de estudio ?

Los alumnos afirman en un 59.7 % haber recibido -- orientación acerca de algunas carreras de estudio u ocupaciones y el 41.9 % de los Catedráticos (31), en la -- pregunta No. 6, dicen haber tocado el tema; así mismo -- el 60 % de los Directores (6) afirman que en sus establecimientos se proporciona dicha información. Datos -- que puede decirse, se aproximan entre sí.

Pregunta No. 9. ¿ Ha realizado con sus compañeros de estudio, alguna visita a instituciones laborales o de -- formación profesional ?

De las respuestas recabadas, solo el 26.9 % dicen -- haber realizado visitas a centros de trabajo o establecimientos de formación profesional.

Pregunta No. 10. ¿ Hay en su establecimiento alguna per

sona en quien Ud. confiaría para plantearle sus problemas en caso de necesidad?

Si contestó afirmativamente ¿Quién sería esa persona? El Director. El Orientador. El Maestro Guía. Otro-Catedrático.

El 78 % de los alumnos dijeron que si existe en su establecimiento alguien en quien se puede confiar, Se les dió además cuatro posibilidades de elección y ellos señalaron en la forma siguiente: 109 dijeron que confían en el maestro guía; 70 confían en otro catedrático; 30 en el Director y 12 en el orientador. Lo anterior permite deducir, que en los lugares donde hay un responsable del servicio de orientación, éste no es buscado.

Pregunta No. 11. ¿ Se siente a gusto y le agrada estar en su establecimiento?

¿ Por qué?

El 97.5 % afirman estar a gusto en su establecimiento; porque consideran haber conseguido nuevas amistades y piensan que deben prepararse para el futuro.

Pregunta No. 12. ¿ Considera que existe armonía entre sus compañeros de sección o grado?

De los alumnos encuestados, el 77.7 % consideran --

que si hay armonía entre sus compañeros. Lo que hace suponer que las relaciones entre los grupos son muy cordiales y agradables.

Pregunta No. 13. ¿ Cree que sus maestros han tratado de comprenderlo ?

¿ En que forma se lo han demostrado?

El 84.2 % consideran que sus maestros siempre han tratado de comprenderlos; porque los aconsejan, les han brindado su amistad y siempre les explican lo que ellos no entienden. Esas son en síntesis las respuestas dadas por los alumnos.

Pregunta No. 14. ¿ Considera que todos los maestros le prestarían ayuda en caso de que Ud. la necesitara ?

¿ Per qué lo cree así?

El 78.8 % creen que sus maestros estarían dispuestos a ayudarlos en caso de necesidad y coinciden en las aclaraciones hechas en la pregunta anterior.

Pregunta No. 15. ¿ Tiene Ud. establecido un horario de estudio ?

Si contestó afirmativamente, especifique: En la mañana. En la tarde. En la noche.

El 89.2% de los alumnos dicen tener un horario establecido de estudio. Se les colocó tres opciones para indicar su horario de estudio y lo hicieron en la siguiente forma: 112 indicaron en la tarde; 93 en la mañana y 52 en la noche.

Pregunta No. 16. ¿ Se interesan sus padres o persona en-

cargada por sus estudios?

¿ Por qué lo cree así ?

Entre los encuestados, el 96.8 % afirman que sus padres o personas encargadas si se preocupan por sus estudios. Lo creen así porque les preguntan, les proveen lo que les piden en la escuela, les llaman la atención y -- les exigen que estudien. Son las respuestas aclarativas de los alumnos.

Pregunta No. 17. ¿ Vive Ud. con sus padres?

En caso negativo especifique con quien vive.

El 75.2 % afirmaron que viven con ambos padres. El 24.8 % dijeron que viven solo con el papá o solo con la mamá, con abuelos, tíos y tutores. Esta interrogante se planteó con el propósito de conocer si los estudiantes viven en hogares integrados o cual es su situación familiar y de acuerdo a las respuestas obtenidas podemos considerar que la mayoría de estudiantes no tienen problemas en este sentido.

Pregunta No. 18. ¿Cuál es la profesión de su padre? y -

¿Cuál es la de su madre ?

Al analizar las respuestas dadas por los estudiantes vemos que entre los padres la ocupación predominante es la de agricultor (36 %), le siguen la de chofer (9 %),

mecánico (8.3%), el resto se diluye en 23 ocupaciones distintas. Entre las ocupaciones de la madre el 78.4 % se dedican a labores domésticas, magisterio 2.9 %, modistas 1.8; Comerciante 1.07 %, el resto no señaló ninguna ocupación. -

Pregunta No. 19. La situación económica de su familia es: - Buena. Regular. Mala.

La situación económica de los estudiantes encuestados, es según su opinión, Buena para el 15,8 %, Regular para el 80.2 % y Mala para el 2.1 %. En este caso es difícil saber con que criterios respondieron los alumnos; pues si consideramos como regular, aquella situación económica en que se cuenta con lo necesario, los datos que nos proporciona la encuesta, no se ajustan a la realidad.

Se considera que esta pregunta no fue muy clara porque la estimación es demasiado subjetiva en cuanto a lo que los estudiantes consideran bueno, regular y malo.

Pregunta No. 20. ¿ Cuántos hermanos tiene? Mayores, Menores.

Los alumnos encuestados tienen un total de 1327 hermanos, el 48.8 % son mayores que ellos y el 51.2 % son menores. De donde podemos deducir que cada uno de los alumnos encuestados, tiene un promedio de 4.77 hermanos.

6.9 Breve comentario y crítica de los datos obtenidos en las --
tres encuestas realizadas.

Después de analizar las respuestas dadas por Directo--
res, Catedráticos y alumnos, hemos podido observar que:

Existe una paridad aceptable en las opiniones dadas de
aquellos aspectos, que se investigó tanto entre los Directo
res como entre los Catedráticos, existiendo únicamente dife
rencias marcadas en las preguntas 2 y 3 de ambas encuestas;
lo cual, se puede pensar que ocurre por desconocimiento de
estos últimos en cuanto a la existencia de los elementos en
cuestión, desde luego, como consecuencia, se llega a afir--
mar que no existe funcionalidad de los mismos y que falta -
comunicación entre administración y docencia.

Donde existe un verdadero maremágnum de diferencias --
o contradicciones, es en la comparación de las encuestas --
de Catedráticos y alumnos, las cuales ya fueron señaladas -
en su oportunidad y que sería inconveniente hacer nuevamen-
te.

No es sencillo tratar de situarse en el lugar de los -
jóvenes estudiantes y alcanzar a comprender que razones les
guiaron para responder en la forma que lo hicieron. Podemos
pensar en varias causas, entre ellas, que las interrogantes
planteadas no fueron suficientemente concretas, que no hubo

'una comunicación clara entre el investigador y ellos o bien que el alumno no tuvo la conciencia exacta de la importancia del asunto.

Nota: Los cuadros y gráficas, tanto anteriores como posteriores expuestos en el presente trabajo, tienen el propósito de objetivar y hacer más comprensibles las distintas situaciones señaladas en el mismo.

6.10 Cuadros de resultados finales por grado y asignatura (tomando en cuenta las ocho clases que son comunes en todos los -- Institutos), del ciclo escolar 1981, en los Institutos Nacionales y por Cooperativa del Depto. de Escuintla, agrupados -- por municipios en la forma enumerada a continuación.

IDIOMA ESPAÑOL									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	555	380	175	385	264	121	347	236	111
STA LUCIA COTZ.	91	33	58	66	18	48	31	17	14
TIQUISATE	209	91	118	166	91	75	117	66	51
NVA. CONCEPCION	162	82	80	93	67	26	80	49	31
LA DEMOCRACIA	38	19	19	23	13	10	25	11	14
SIQUINALA	35	19	16	14	8	6	15	12	3
TOTALES	1090	624	466	747	461	286	615	391	224
TANTO POR CIENTO	100%	57.25	42.75	100%	61.7	38.3	100%	63.58	36.42

Referencias: I = Inscritos.
A = Aprobados.
R = Reprobados.

TABLA No. 4

MATEMATICA									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	556	366	190	394	200	194	347	215	132
STA LUCIA COTZ.	91	33	58	66	24	42	31	10	21
TIQUISATE	212	125	87	166	68	98	118	83	35
NVA. CONCEPCION	162	101	61	93	61	32	80	38	42
LA DEMOCRACIA	38	18	20	23	16	7	25	13	12
SIQUINALA	36	31	5	16	7	9	15	12	3
TOTALES	1095	674	421	758	376	382	616	371	245
TANTO POR CIENTO	100%	61.6	38.4	100%	49.6	50.4	100%	60.2	39.8

TABLA No. 5

ESTUDIOS SOCIALES									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	557	309	248	385	238	147	347	280	67
STA LUCIA COTZ.	91	39	52	66	19	47	31	25	6
TIQUISATE	211	112	99	166	115	51	117	81	36
NVA. CONCEPCION	161	96	65	93	65	28	80	56	24
LA DEMOCRACIA	38	27	11	23	20	3	25	13	12
SIQUINALA	35	27	8	15	10	5	15	10	5
TOTALES	1093	610	483	748	467	281	615	465	150
TANTO POR CIENTO	100%	55.8	44.2	100%	62.4	37.6	100%	75.6	24.4

TABLA No. 6

CIENCIAS NATURALES									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	557	318	239	385	244	141	347	273	74
STA. LUCIA COTZ.	91	34	57	66	25	41	31	9	22
TIQUISATE	211	150	61	166	151	15	116	70	46
NVA. CONCEPCION	156	121	35	91	63	28	80	60	20
LA DEMOCRACIA	38	33	5	23	15	8	25	19	6
SIQUINALA	35	27	8	14	14	0	15	11	4
TOTALES	1088	683	405	745	512	233	614	442	172
TANTO POR CIENTO	100%	62.8	37.2	100%	68.7	31.3	100%	72.0	28.0

TABLA No. 7

INGLES									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	557	441	116	385	311	74	347	284	63
STA LUCIA	91	68	23	66	37	29	31	25	6
TIQUISATE	213	141	72	166	111	55	118	87	31
NVA. CONCEPCION	162	124	38	93	62	31	80	40	40
LA DEMOCRACIA	38	32	6	23	12	11	25	16	9
SIQUINALA	36	16	20	16	8	8	15	9	6
TOTALES	1097	822	275	749	541	208	616	461	155
TANTO POR CIENTO	100%	74.9	25.1	100%	72.2	27.8	100%	74.8	25.2

TABLA No. 8

FORMACION MUSICAL									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	553	331	222	385	251	134	347	265	82
STA LUCIA COTZ.	91	37	54	66	30	36	31	23	8
TIQUISATE	195	118	77	159	141	18	114	103	11
NVA CONCEPCION	162	129	33	91	88	3	79	77	2
LA DEMOCRACIA	38	33	5	23	18	5	25	11	14
SIQUINALA	36	25	11	14	12	2	15	15	0
TOTALES	1075	673	402	738	540	198	611	494	117
TANTO POR CIENTO	100%	62.6	37.4	100%	73.2	26.8	100%	80.9	19.1

TABLA No. 9

ARTES PLASTICAS									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA	557	407	150	385	289	96	347	296	51
STA LUCIA COTZ.	91	32	59	66	26	40	31	22	9
TIQUISATE	202	160	42	164	96	68	113	103	10
NVA. CONCEPCION	162	139	23	93	90	3	79	76	3
LA DEMOCRACIA	38	23	15	23	20	3	25	13	12
SIQUINALA	35	35	0	14	13	1	15	14	1
TOTALES	1085	796	289	745	534	211	610	524	86
TANTO POR CIENTO	100%	73.4	26.6	100%	71.7	28.3	100%	85.9	14.1

TABLA No. 10

EDUCACION FISICA									
MUNICIPIO	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
	I	A	R	I	A	R	I	A	R
ESCUINTLA ⁺	405	282	123	266	221	45	202	188	14
STA. LUCIA COTZ.	91	35	56	66	31	35	31	23	8
TIQUISATE	213	176	37	166	153	13	121	108	13
NVA. CONCEPCION	162	154	8	93	93	0	80	79	1
LA DEMOCRACIA	38	36	2	23	23	0	25	22	3
SIQUINALA	35	31	4	14	12	2	15	11	4
TOTALES	944	714	230	628	533	95	474	431	43
TANTO POR CIENTO	100%	75.6	24.4	100%	84.9	15.1	100%	90.9	9.1

+ Los datos de Escuintla bajan considerablemente, dado a que uno de -- los establecimientos investigados funciona en jornada nocturna y no llevan la clase de Educ. Física.

TABLA No. 11

6.10.1 Cuadro de resumen de las tablas de resultados finales por asignaturas presentados con anterioridad.

No. Ord.	ASIGNATURAS	INSCRITOS	APROBADOS		REPROBADOS	
			Porc.	%	Porc.	%
1	IDIOMA ESPAÑOL	2388	1437	60.2	951	39.8
2	MATEMATICA	2469	1421	57.6	1048	42.4
3	ESTUDIOS SOCIALES	2456	1542	62.8	914	37.2
4	CIENCIAS NATURALES	2447	1637	66.9	810	33.1
5	INGLES	2462	1824	74.0	638	26.0
6	FORMACION MUSICAL	2424	1707	70.4	717	29.6
7	EDUCACION FISICA	2046	1778	82.0	368	18.0
8	ARTES PLASTICAS	2440	1854	76.0	586	24.0

TABLA No. 12

6.10.2 Comentario acerca de los cuadros de resultados finales presentados.

Si se observa detenidamente las tablas anteriores (de la No. 4 a la No. 12), se verá que los fenómenos - deserción y pérdida de cursos se dan en mayor escala - en el Primer Grado; ya que es aquí donde inciden con mayor fuerza situaciones de desadaptación. El joven - ha entrado a una nueva etapa de su vida, como dice Ballesteros:

Una encrucijada, quizá la más grave, la que peores huellas puede dejar, es la adolescencia. Ni niño ni hombre, el ser humano se debate entre lo que va a desaparecer, su infancia, y lo que lucha por nacer, el hombre, y si en ese combate, como en todas, no hay dirección ni consejos, ni amor, ni comprensión, ni ternura, ni amistosa compañía, la dolorosa crisis del adolescente desembocará en una vida sin timón, que puede llevarlo a la indisciplina más peligrosa o a la desestimación de su personalidad. Ambas cosas son graves, porque ambas, por distintos caminos, llevan a la destrucción de una vida de posibilidades. 2/

El Educando, cuando pasa de la escuela primaria al ciclo de Educación Básica o de Cultura General, llega a un mundo totalmente diferente; los cursos aún tienen de los mismos nombres (en la mayoría de los casos),

-
2. Ballesteros, Antonio y Emilia Elías de. La Educ. de los Adolescentes, Edit. Patria. S.A. Uruguay. Pag.8

tienen una estructura totalmente nueva, no habiendo un -- enlace definido entre uno y otro nivel, lo cual tiende a desorientarlo. Además los sistemas de trabajo son distintos, en la escuela primaria tenía un maestro a su lado to do el tiempo, el que siempre escuchaba sus quejas, logrando muchas veces tal identificación que la menor dificultad era detectada y solucionada rápidamente. En su nuevo nuevo plantel, se encuentra con un maestro para cada curso, el que llega apresuradamente para dictar una cátedra de 40 ó 45 minutos y cuando aún no termina, tiene que salir corriendo porque el profesor del curso siguiente ya está exigiendo su tiempo; situación esta que no le permite estabilizarse; se le exige además la utilización de -- técnicas de trabajo que desconoce y que muchas veces no entiende a cabalidad. Todo esto va creando angustia en el estudiante, provocando una desestabilización emocional; -- convirtiéndole bien en un rebelde o en un comodón (despreocupado, conformista); no encuentra fácilmente las soluciones deseadas ni hay quien le ayude a alcanzarlas y deja pasar el tiempo sin mayor preocupación, con los consabidos resultados al finalizar el curso. Nérici, queriendo situarse en el lugar del joven, dice: "¿Per qué no habrá en la escuela una persona que lo ayude a uno, cuando no sabe que hacer?" 3/

Quien al observar los cuadros de resultados finales, optimistamente piense que la situación académica es buena y que el rendimiento escolar alcanza niveles satisfactorios, posiblemente no ha meditado ni comparado matemáticamente que si de 100 alumnos inscritos, llegan al final del curso 75 y de estos pierden 20, la situación no puede ser muy halagadora; es verdad que ganan 55, pero al pensar en la inscripción inicial, se tendrá un problema entre manos. Además hay otros factores para meditar, como: ¿ Qué calidad de aprendizaje realizaron ? ¿ Hubo formación o sólo -- fue estimulada su memoria ? ¿ Con qué punteos obtuvieron la aprobación del curso ? Situaciones que darían margen para un estudio diferente y quizás mucho más complejo.

6.11 Cuadro de inscripciones realizadas durante los años 78-81 en Inst. -
Nac. y por Cooperativa de los Mpios encuestados en el presente trabajo.

MUNICIPIO	AÑO	TOTAL.	1ero.	2do.	3ero.	% de los alumnos - de 1ero. que llega- ron a 3ero.	
ESCUINTLA	1978	1227	546	358	323		
	1979	1318	668	382	268		
	1980	1263	516	456	291	53.2	%
	1981	1301	559	395	347	51.9	%
STA. LUCIA COTZ.	1978	218	107	71	40		
	1979	249	115	90	44		
	1980	294	152	74	68	63.5	%
	1981	188	91	66	31	26.9	%
TIQUISATE.	1978	438	211	126	101		
	1979	392	158	132	102		
	1980	433	194	124	115	54.5	%
	1981	462	194	156	112	70.8	%
NVA. CONCEPCION.	1978	273	146	81	46		
	1979	323	151	94	78		
	1980	307	142	94	71	48.6	%
	1981	335	162	93	80	52.9	%
LA DEMOCRACIA	1978	93	40	28	25		
	1979	98	39	32	27		
	1980	88	32	30	26	65.0	%
	1981	86	38	23	25	64.1	%
SIQUINALA.	1978	59	25	13	21		
	1979	70	40	18	12		
	1980	65	29	18	18	72.0	%
	1981	67	36	16	15	37.5	%

NOTA:

De los Inst. por Cooperativa encuestados con anterioridad, no se tomó en cuenta el del Arisco en Tiquisate y el de Masagua, porque éstos comenzaron a funcionar en 1980.

- 6.11.1 Resumen del cuadro de inscripciones anterior, tomando en cuenta los Municipios de: Escuintla, Santa Lucía Cotz., - Tiquisate, Nva. Concepción, La Democracia y Siquinalá. - Durante el cuatrienio 78-81.

AÑO	TOTAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	% de los alumnos de 1ero. que llegaron a 3ero.
1978	2308	1075	677	556	
1979	2450	1171	748	531	
1980	2450	1065	796	589	54.8 %
1981	2439	1080	749	610	52.0 %

- 6.11.2 Comentario y análisis del cuadro de inscripciones. (Resumen).

En la investigación realizada con el propósito de detectar la necesidad de los servicios de Orientación, que existe en los planteles de Educación Básica del departamento de Escuintla y queriendo analizar distintos aspectos, se hizo un análisis de las inscripciones realizadas en un período de cuatro años, compendidos de 1978 a 1981, con la idea de observar dos grupos completos, desde su inscripción en el Primer Grado hasta llegar al Tercer Grado.

Al revisar los cuadros anteriores (presentados por municipios y el de resumen), con datos obtenidos en USIPE, se llegó a la conclusión de que los establecimientos de Educación Básica en el departamento no han encontrado, en términos gce

rales, los mecanismos necesarios para retener en el transcurso de los tres grados, por lo menos al 70 % de los estudiantes que se inician en este ciclo de estudios.

Para estas afirmaciones se ha tomado como base a los alumnos inscritos en el Primer Grado en 1978, los cuales deberían en 1980 haberse matriculado en el Tercer Grado y se observa que de los mismos solo se inscriben el 54.8 %; cosa similar ocurre con los inscritos en 1979, de los cuales únicamente el 52 % llegan al Tercer Grado en 1981.

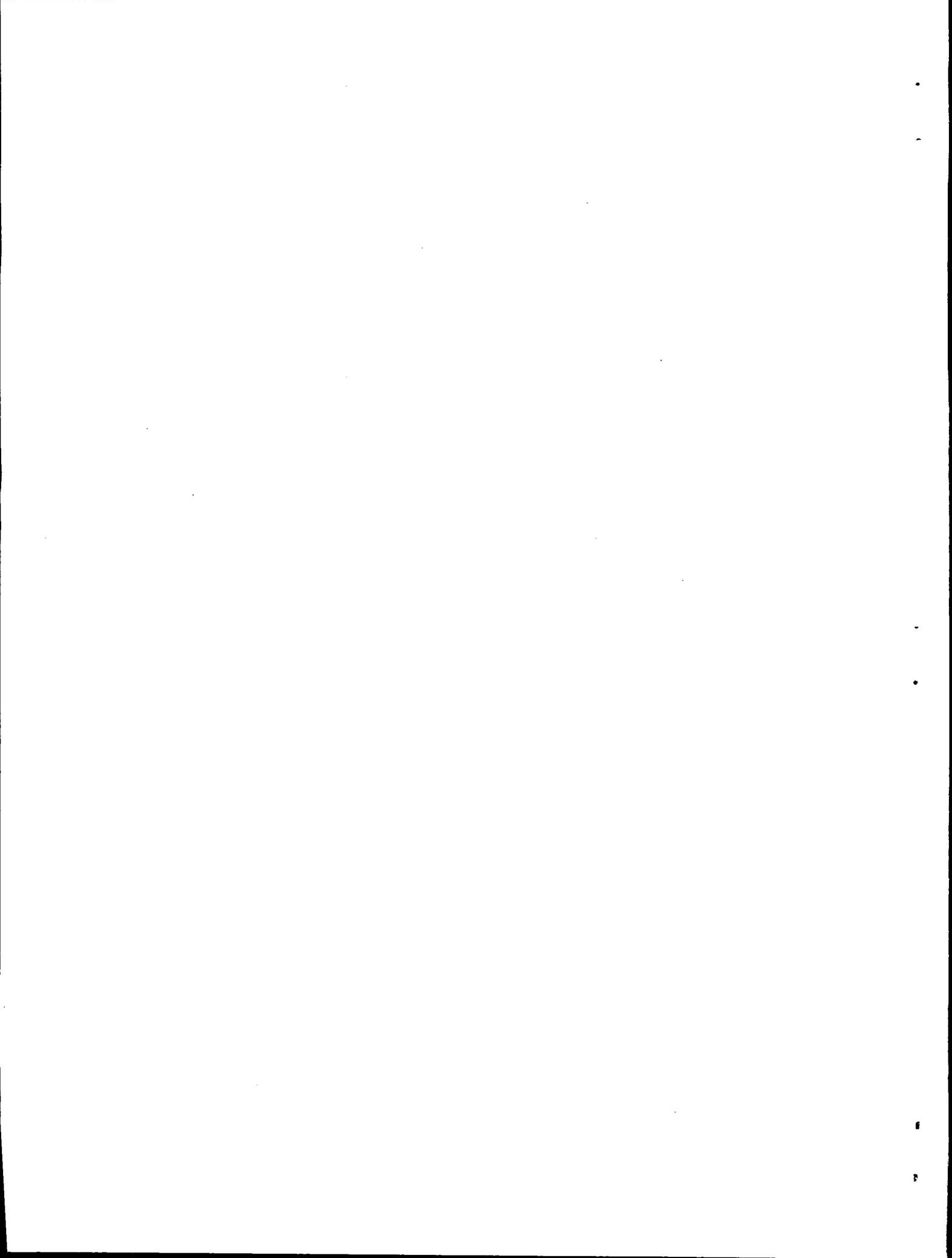
Sería poco menos que imposible determinar las causas que originan este fenómeno, por lo que únicamente se mencionará la posibilidad de algunas, tales como repitencia y deserción, esta última, puede darse por mala situación económica, por problemas de salud o bien por desadaptación (familiar, escolar, social), por falta de hábitos de estudio y, es en estos últimos aspectos, donde se considera que la aplicación sistemática de técnicas orientadoras, podrían ayudar a retener parte de ese porcentaje de pérdida que se ha observado. Puede considerarse aquí lo que Nérici dice:

Uno de los más grandes, sino el mayor deber de la escuela, es conocer adecuadamente a cada uno de sus educandos, con el fin de formarlos mejor y poder adaptar los a la vida escolar, familiar y social. Ello es prácticamente imposible de realizar solamente con las actividades de la clase, a través de las áreas de estudio o disciplinas. 4/

CAPITULO SEPTIMO

PLANES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- 7.1 Modelo propuesto de Plan de Orientación Escolar y Vocacional para los Institutos Nacionales y per Cooperativa del departamento de Escuintla; el cual se obtuvo del plan anual (1981) elaborado por el Depto. Nac. de Orientación Escolar y Vocacional, adecuándolo a las posibilidades de realización existentes en el medio.
- 7.1.1 Objetivos:
- 7.1.1.1 Proporcionar a los estudiantes la ayuda necesaria para que logren conocerse a sí mismos y desarrollen mejor sus capacidades.
- 7.1.1.2 Proporcionar al estudiante las técnicas adecuadas para que pueda alcanzar un mayor rendimiento escolar.
- 7.1.1.3 Facilitar su adaptación al establecimiento.
- 7.1.1.4 Capacitar al estudiante mediante la utilización de técnicas grupales para convivir y promover el progreso de su comunidad.
- 7.1.1.5 Buscar en el estudiante un mejor desarrollo de su sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.
- 7.1.1.6 Proporcionar a los estudiantes la ayuda posible para facilitarles una elección vocacional adecuada.



7.1.2 Actividades:

- 7.1.2.1 Jornadas de información inicial.
- 7.1.2.2 Nombramiento e selección de profesores guías.
- 7.1.2.3 Organización de consejos de aula.
- 7.1.2.4 Organización de comisiones de aula para distintas -- actividades.
- 7.1.2.5 Organización del consejo estudiantil.
- 7.1.2.6 Jornadas de orientación general.
- 7.1.2.7 Conferencias y/o seminarios sobre relaciones humanas.
- 7.1.2.8 Conferencias y/o seminarios sobre orientación sexual.
- 7.1.2.9 Conferencias acerca de la etapa de la adolescencia.
- 7.1.2.10 Seminario sobre necesidades del adolescente.
- 7.1.2.11 Seminario y/o conferencias sobre la salud.
- 7.1.2.12 Seminario y/o conferencia sobre la necesidad de --- una alimentación balanceada.
- 7.1.2.13 Seminarios y/o conferencias sobre técnicas de estudio y utilización del tiempo libre.
- 7.1.2.14 Visitas a centros de trabajo e de formación vocacional (si existen posibilidades)
- 7.1.2.15 Conferencias y/o mesas redondas sobre distintas posibilidades de estudio.
- 7.1.2.16 Consecución y difusión de monografías profesionales (elaboradas por el Depto. de Orientación)

7.1.2.17 Proporcionar pláticas individuales a los alumnos -- que manifiesten conductas atípicas.

7.1.2.18 Solicitar ayudas específicas, en caso necesario.

7.1.2.19 Llevar registros de hechos disciplinarios.

7.1.3 Técnicas y procedimientos.

7.1.3.1 Conferencias.

7.1.3.2 Mesas redondas.

7.1.3.3 Seminarios.

7.1.3.4 Investigaciones.

7.1.3.5 Lecturas dirigidas.

7.1.3.6 Visitas (instituciones y domicilios)

7.1.3.7 Dinámicas de grupo.

7.1.3.8 Entrevistas.

7.1.3.9 Encuestas.

7.1.3.10 Fichas.

7.1.4 Recursos:

7.1.4.1 Humanos:

7.1.4.1.1 Director (orientador en caso de no haber un auxiliar que ejerza esa función)

7.1.4.1.2 Profesores guías.

7.1.4.1.3 Catedráticos de asignaturas.

7.1.4.1.4 Alumnos.

7.1.4.1.5 Padres de Familia.

7.1.4.1.6 Profesionales de distintas ramas.

7.1.4.2 Materiales:

7.1.4.2.1 Salones de clase.

7.1.4.2.2 Instituciones.

7.1.4.2.3 Material proporcionado por el Depto. Nac. de O---
rientación.

7.1.4.2.4 Biblioteca.

7.1.5 Evaluación:

7.1.5.1 Observaciones.

7.1.5.2 Encuestas.

7.1.5.3 Entrevistas.

7.1.5.4 Memoria de actividades realizadas.

7.1.6 Biblioteca Mínima:

7.1.6.1 Introducción a la Orientación Escolar. Imídeo G. Né
rici. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

7.1.6.2 Orientación Escolar. Roger Gal. Editorial Kapelusz.
Buenos Aires.

7.1.6.3 Reflexiones en torno a la Orientación Educativa. Ma.
forns Santacana y Ma. L. Rodríguez Moreno. Oikes-tau
Barcelona.

7.2 Calendarización de actividades derivada del Plan de O---
rientación Escolar y Vocacional para los Institutes Na--

cionales y por Cooperativa del departamento de Escuintla.

Mes de Enero.

- 25 al 29 - Organización de la Comisión de Orientación.
- Nombramiento o selección de profesores - guías.
 - Elaboración del Plan Anual de actividades.
 - Envío del plan al Departamento Nacional de Orientación y solicitud de materiales.

Mes de Febrero.

10. al 5 - Sesión de la Comisión para planificar y coordinar actividades.
- 8 al 17 - Jornadas de Información Inicial.
- Aplicación del Cuestionario de Información General (preporcionado por el Departamento de Orientación)
- 15 al 19 - Organización de Consejos de Aula.
- Organizar Comisiones de Aula.
 - Organización del Consejo Estudiantil.

Mes de Marzo.

10. al 5 - Sesión de la Comisión para planificar, coordinar y evaluar actividades.
- 8 al 12 - Actividades grupales sobre Técnicas de estudio.

15 al 19 - Actividades grupales sobre Relaciones --
humanas.

Mes de Abril.

5 al 9 - Sesión de la Comisión para evaluar, pla-
nificar y coordinar actividades.

12 al 16 - Conferencias acerca de la Etapa de la --
Adolescencia y las Necesidades del Ado--
lescente.

19 al 28 - Desarrollo de actividades grupales acer-
ca de la Orientación Sexual.

Mes de Mayo.

3 al 7 - Sesión de la Comisión para evaluar, pla-
nificar y coordinar actividades.

10 al 14 - Conferencias o mesas redondas acerca de -
la Salud y la Necesidad de una Alimenta-
ción Balanceada.

17 al 21 - Actividades grupales sobre Técnicas de -
Estudio.

Mes de Junio.

1 al 4 - Sesión de la Comisión para evaluar, pla-
nificar y coordinar actividades.

- Informe al Depto. Nac. de Orientación de
las actividades realizadas.

7 al 11 - Seminarios y/o conferencias acerca de Có
mo utilizar el tiempo libre.

14 al 18 - Conferencias y/o mesas redondas sobre --
distintas posibilidades de estudio (Ter-
cer Grado)

Mes de Julio.

- 5 al 9 - Sesión de la Comisión para evaluar, planificar y coordinar actividades.
- 12 al 16 - Visitas a centros de trabajo o de formación vocacional (Tercer Grado)
 - Consecución y difusión de Monografías --- Profesionales, elaboradas por el DOEV --- (Tercer Grado)

Mes de Agosto.

- 2 al 6 - Sesión de la Comisión para evaluar, planificar y coordinar actividades.
- 23 al 27 - Planificación de actividades grupales de Orientación Cívica.

Mes de Septiembre.

- 1o. al 4 - Sesión de la Comisión para evaluar, planificar y coordinar actividades.
- 6 al 15 - Desarrollo de distintas actividades cívicas.
 - Pláticas con alumnos de Tercer Grado acerca de las decisiones vocacionales tomadas.

Mes de Octubre.

- 4 al 8 - Sesión de la Comisión con el propósito de evaluar el trabajo realizado.
- 11 al 15 - Redacción de informe final y envío al Departamento Nac. de Orientación.

NOTA: En el momento que el Orientador o la Comisión específica lo considere necesario, puede:

- Proporcionar pláticas individuales a los

- alumnos que manifiestan conductas atípicas.
- Solicitar ayuda específica.
- Utilizar registros de hechos disciplina-
rios.

7.3 Modelo de Plan de una Actividad Calendarizada.

7.3.1 Jornada de Información Inicial.

7.3.2 Fechas: del 8 al 17 de febrero.

7.3.3 Objetivos:

7.3.3.1 Contribuir a la adaptación de los alumnos de nuevo ingreso, en la comunidad escolar del Nivel Medio.

7.3.3.2 Orientar a los educandos de nuevo ingreso en cuanto a la conducta del escolar de secundaria dentro y fuera-
del establecimiento.

7.3.3.3 Fomentar la cordialidad, simpatía y confianza entre -
el personal Docente y el alumnado.

7.3.4 Desarrollo:

7.3.4.1 Día 8, de 7:10 a 7:50

Presentación del Personal Docente y Administrativo --
del Plantel y palabras de bienvenida al alumnado.
por el Director, Prof.

7.3.4.2 Día 9, de 7:10 a 7:50:

Visita a las diferentes dependencias del plantel.

- Determinar normas de conducta para mantener éstas -
en buen estado.

- Aprovechar la visita a la biblioteca, para incitar--
a los alumnos a que la visiten y la enriquezcan.

7.3.4.3 Día 10 de 7:10 a 7:50:

Exposición acerca del historial del plantel.

Por el Prof.

7.3.4.4 Día 11, de 7:10 a 7:50:

- Observaciones de conducta a los alumnos dentro y fuera del plantel

- Reglas disciplinarias.

- Cumplimiento del convenio de inscripción firmado por alumnos y padres de familia.

Por el Prof.

7.3.4.5 Día 12, de 11:40 a 12:20:

Diferencias entre la escuela primaria y la escuela secundaria.

- Sistema de cátedras.

- Diferencia de programas.

- Información sobre formas de evaluación.

- Explicación sobre pruebas de recuperación.

Por el Prof.

7.3.4.6 Día 15, de 11:40 a 12:20:

Servicios con que cuenta el establecimiento:

- Biblioteca.
- Material audiovisual.
- Tienda escolar.
- Mimeógrafo.
- Bolsas de estudio.

Por el Prof.

7.3.4.7 Día 16, de 7:10 a 7:50:

Importancia del uniforme diario y ventajas que aporta su uso:

- Económicas.
- Sociales.
- Identificación.

Por el Director, Prof.

7.3.4.8 Día 17, de 11:40 a 12:20:

Actividades que desarrolla el plantel:

- Culturales.
- Literarias.
- Artísticas.
- Deportivas.

Por el Prof.

Lugar y fecha.

f. _____
Auxiliar Responsable.

Vo. Bo. _____
Director.

7.4 Conclusiones.

- 7.4.1 En el departamento de Escuintla no existen comisiones - que cumplan con proporcionar un servicio de orientación-escolar y vocacional en forma sistemática.
- 7.4.2 En ninguno de los Establecimientos de Educación Básica - del departamento de Escuintla existe un Orientador específico; únicamente dos catedráticos auxiliares se encuentran registrados ante el Depto. de Orientación con funciones de orientadores; pero su labor no es efectiva --> pues no tienen la capacitación necesaria.
- 7.4.3 Los catedráticos tocan algunos aspectos de la Orienta----ción Escolar y Vocacional en forma casual sin objetivos-determinados ni planificación previa.
- 7.4.4 Los directores y catedráticos están conscientes de que - es necesario establecer programas de orientación técnica--mente aplicados en cada establecimiento de Educación Básica del país.
- 7.4.5 El Depto. de Orientación cubre específicamente los departamentos de Quetzaltenango y Guatemala a nivel de cabe--ceras.
- 7.4.6 A criterio de los directores de establecimientos de educación básica del departamento de Escuintla, un equipo - de orientación debiera estar integrado por los profesionales siguientes: Pedagogo, Psicólogo, Trabajador Se--cial, Médico.

- 7.4.7 Las respuestas dadas por el alumnado, manifiestan un alto sentido de lealtad y protección hacia su establecimiento.
- 7.4.8 Los alumnos encuestados nos dan un índice de la confianza que tienen en sus maestros y creen que éstos son personas capaces de ayudarlos en caso de necesidad.
- 7.5 Recomendaciones.
- 7.5.1 La aplicación y desarrollo de un programas de orientación perfectamente organizado y supervisado, es imprescindible en los Institutos Nacionales y por Cooperativa de Educación Básica del departamento de Escuintla.
- 7.5.2 Es necesario que el Departamento de ^Orientación con -- participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cree un programa de profesionalización para los maestros encargados del servicio de orientación en todos los establecimientos del país.
- 7.5.3 Es conveniente que se establezcan oficinas de orientación con un equipo de profesionales completo, si no -- en cada departamento por lo menos en cada una de las cinco zonas geográficas del país, las que tendrían a su cargo coordinar y supervisar zonas más restringidas lo cual daría como resultado mayor funcionalidad y eficacia del Programa de Orientación a nivel nacional.

- 7.5.4 Es necesario que el Estado proporcione mayor atención económica al Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, para que éste cuente con los medios necesarios para lograr su descentralización y consiga efectividad en todo el país.
- 7.5.5 Es necesario que el Departamento de Orientación haga -- cumplir con el Acuerdo Ministerial No. 383 del Ministerio de Educación, emitido con fecha 29 de marzo de 1964, el cual establece la organización del servicio de orientación en los establecimientos nacionales de Educación Media. Pero para ello el Departamento de Orientación -- be cumplir a su vez con lo establecido dentro del mismo Acuerdo, • sea, capacitar debidamente al profesor auxiliar encargado del servicio en el caso de no tener O--- rientador específico.
- 7.6 Base legal para la presentación de las recomendaciones anteriores.

La Constitución de la República en su Capítulo II y Art. 91, dice: "... La Educación tiene como fines principales el desarrollo integral de la personalidad, su mejoramiento físico y espiritual, la superación de la responsabilidad individual del ciudadano, el progreso cívico del pueblo, la elevación del patriotismo y el respeto a los Derechos Humanos".

En el mismo Capítulo II y Art. 99 dice: La Universidad de San Carlos de Guatemala... promoverá con todos los medios a su alcance, la investigación científica y filosófica y la difusión de la cultura; y cooperará con el estudio y solución de problemas nacionales.

La Ley Orgánica de la Educación, Decreto Ley No. 317, en su Artículo 12, Fines de la Educación dice:

- a) Desarrollar armónica e integralmente al educando.
- d) Capacitar a los educandos para convivir eficiente y provechosamente dentro de la comunidad nacional...."
- j) Capacitar a los educandos para la vida del trabajo.... para que tengan confianza en sí mismos y en sus posibilidades de superación.
- l) Fortalecer la importancia de la familia como núcleo social básico en su función formativa y reguladora de valores".
- m) Capacitar a los educandos para conservar su salud, hacer buen uso de su tiempo libre y desenvolverse eficientemente en la vida social. "

Los puntos enumerados, nos demuestran con creces que el Estado dentro de sus leyes máximas contempla "la formación

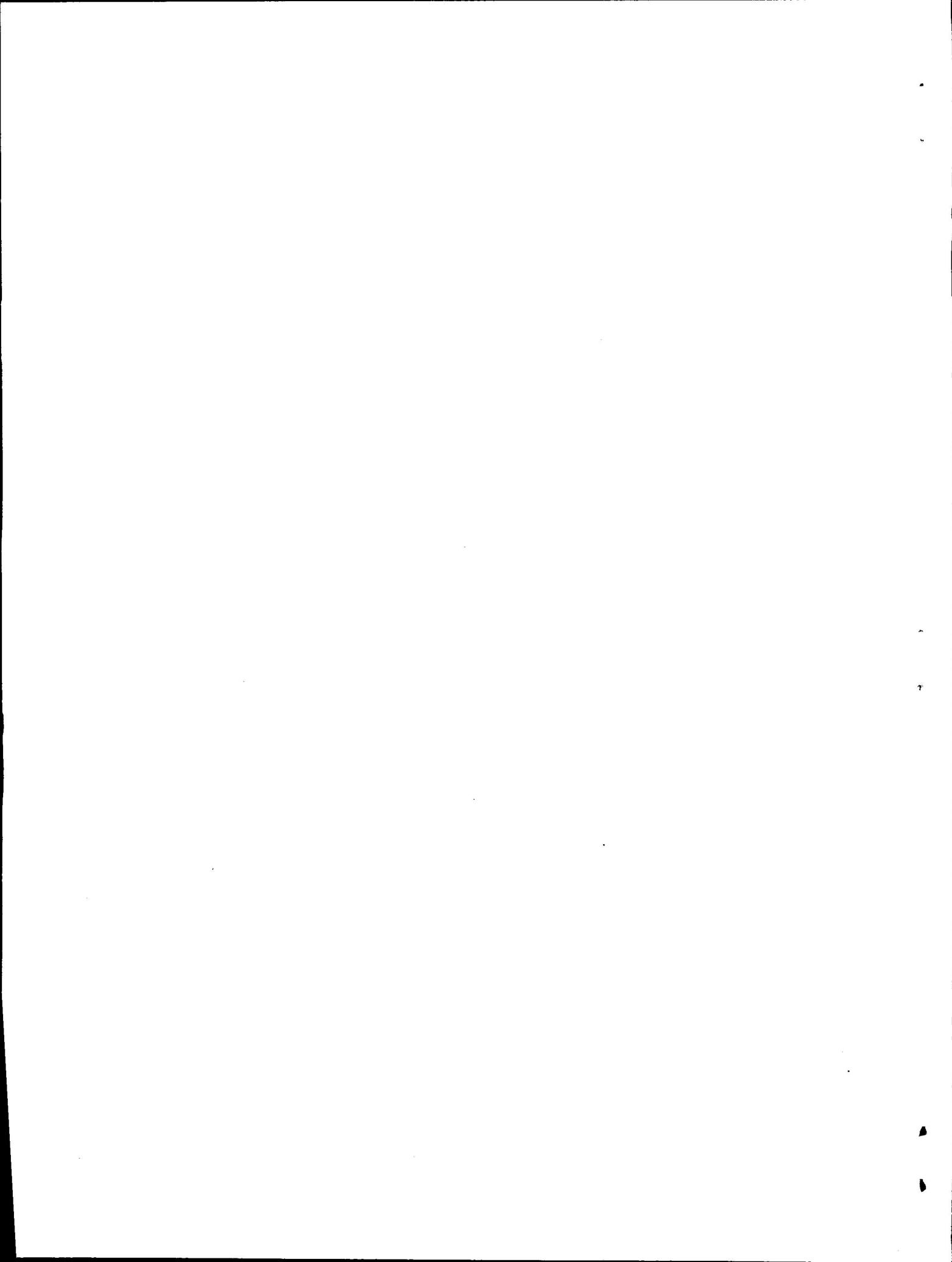
integral del ciudadano", pero a través del tiempo, se ha -
 demostrado que el sistema educativo no rinde los frutos de
 seados y considerando que el fin primordial de la educa---
 ción, es la formación integral del individuo y observando
 problemas de desadaptación e infelicidad a diestra y si---
 niestra; es lógico suponer que el proceso es incompleto y
 que hace falta un programa funcional de orientación, que -
 cubra eficientemente todos los centros educativos del país,
 para que los jóvenes lleguen a la comprensión de sus pro---
 pias capacidades y cual es el lugar que le corresponde a -
 cada uno, así como su función humana dentro de su grupo --
 social.

RECONOCIMIENTO

Para la esposa, los hijos y los padres del autor, quie
 nes muchas veces fueron víctimas de su desesperación cuando
 los obstáculos le cerraban el camino, teniendo siempre pala
 bras de aliento para reanimarlo. Por su comprensión, por su
 silencioso sacrificio, sincera devoción.

Párrafo especial merece el Lic. Oscar Jaime López, ---
 quien desde su alto rango académico y situado entre pilas -
 de trabajo, siempre encontró el tiempo necesario para dedi-
 carlo a las incoherencias del autor y con una sonrisa en --
 los labios rectificó sus errores. Para él gratitud eterna.

AFENDICES



RESPETABLE SEÑOR DIRECTOR:

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, me he propuesto estudiar como punto de tesis, el tema: LA ORIENTACION: UNA NECESIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES Y POR COOPERATIVA DE EDUCACION BASICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Por lo que solicite su valiosa colaboración asegurándole que sus respuestas serán guardadas en estricta reserva y solo serán utilizadas para fines de estudio, por lo que le ruego responder con toda sinceridad.

Marque con una "X" la línea que crea conveniente y responda al planteamiento o interrogación que se le hace.

1. ¿ Existe una Comisión de Orientación en su establecimiento?
SI _____ NO _____
2. ¿ Tiene su establecimiento una persona responsable del Servicio de Orientación ante el Estado? Si _____ No _____
3. ¿ Cuenta el establecimiento con un plan específico de Orientación?
Si _____ No _____
Si contestó afirmativamente ¿ Por quién fue elaborado?
El Director _____ El Comité de Orientación _____
El Orientador _____ El Depto. Nac. de Orientación _____
4. ¿ Se están alcanzando los objetivos propuestos por el plan?
Si _____ No _____
5. ¿ Recibe la Comisión alguna ayuda por parte del Estado?
Si _____ No _____
En caso afirmativo ¿En qué consiste esa ayuda? _____
6. ¿ Ha realizado actividades de orientación , la Comisión del establecimiento?
Si _____ No _____
En caso afirmativo ¿Qué resultados se han logrado? _____

7. ¿A cuáles de los siguientes aspectos está dirigida la ---
orientación en su establecimiento?
Adaptación al establecimiento _____ Técnicas de Estudio _____
Relaciones Humanas _____ Orientación Sexual _____ Uso del
tiempo libre _____ Orientación Vocacional _____.
8. ¿Cómo se practican las actividades de Orientación?
Horario establecido: Semanal _____ Quincenal _____ Mensual _____
Epicas especiales: Inicio del ciclo _____ Medio ciclo _____
Final del ciclo _____. Aprovechando ausencias de catedráticos _____
Otros _____.
9. ¿Considera Ud. que la Orientación es parte importante del
proceso educativo? Si _____ No _____
¿Por qué? _____

10. ¿Cree que un Servicio de Orientación técnicamente aplicado
en todos los establecimientos del Nivel Medio; daría como
resultado una sociedad mejor integrada?
Si _____ No _____
¿Por qué? _____

11. ¿Considera que nuestros jóvenes serían más responsables y
consecuentes de sus actos, si el programa de orientación
fuese más tecnificado? Si _____ No _____
¿Por qué lo cree así? _____

12. A criterio suyo. ¿Qué clase de profesionales deben inte-
grar un equipo de orientación? _____

- ¿Por qué? _____

13. ¿Qué sugerencias podría proporcionar, para mejorar el Ser-
vicio de Orientación? _____

POR SU COLABORACION, MUCHAS GRACIAS.

RESPECTABLE SEÑOR CATEDRÁTICO:

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Universidad de San Carlos de Guatemala me he propuesto estudiar como punto de tesis, el tema: LA ORIENTACION: UNA NECESIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES Y POR COOPERATIVA DE EDUCACION BASICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Por lo que solicito su valiosa colaboración; asegurándole que sus respuestas serán guardadas en estricta reserva y solo serán utilizadas para fines de estudio, por lo que le ruego responder con toda sinceridad.

Marque con una " X " la línea que crea conveniente.

1. ¿ Existe una Comisión de Orientación en su establecimiento?

SI _____ NO _____
2. ¿ Tiene su establecimiento una persona responsable del Servicio de Orientación ante el Estado?

SI _____ NO _____
3. ¿ Existe un plan específico de Orientación en su establecimiento?

SI _____ NO _____
4. ¿ Lo han tomado en cuenta para formar parte del Comité de Orientación?

SI _____ NO _____
5. ¿ Ha participado en la elaboración del plan de Orientación de su establecimiento?

SI _____ NO _____
6. Si no existe Comisión de Orientación en su establecimiento ¿ Ud. ha proporcionado pláticas sobre algunos aspectos de la misma?

SI _____ NO _____

En caso afirmativo, señale los aspectos que ha tocado:
 Adaptación al establecimiento _____ Técnicas de estudio _____
 Relaciones Humanas _____ Orientación sexual _____ Orientación-
 vocacional _____ Uso del tiempo libre _____.
7. Las pláticas señaladas anteriormente. ¿ Las ha proporcionado en períodos específicos?

SI _____ NO _____

Horario establecido: Semanal _____ Quincenal _____ Mensual _____

Al inicio del ciclo _____ Medio ciclo _____ Final del Ciclo _____
 _____ Aprovechando ausencias de catedráticos _____ Otros _____.

8. ¿ Ha sugerido Ud. que se organice la Comisión de Orientación en el plantel? SI _____ NO _____
9. En caso de ser requerido. ¿ Pedría presentar evidencia de su propuesta? SI _____ NO _____
10. ¿ Se han organizado Semanas de Orientación debidamente planificadas en su establecimiento? SI _____ NO _____
11. ¿ Cuáles de los instrumentos siguientes han sido utilizados en el proceso orientador de su establecimiento?
- | | | |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Autobiografía dirigida. | SI _____ | NO _____ |
| Questionario de información general. | SI _____ | NO _____ |
| Ficha de hechos disciplinarios. | SI _____ | NO _____ |
| Ficha de apreciación del alumno. | SI _____ | NO _____ |

NOTA: Los instrumentos de la pregunta número 11, utilizados específicamente como parte del proceso orientador.

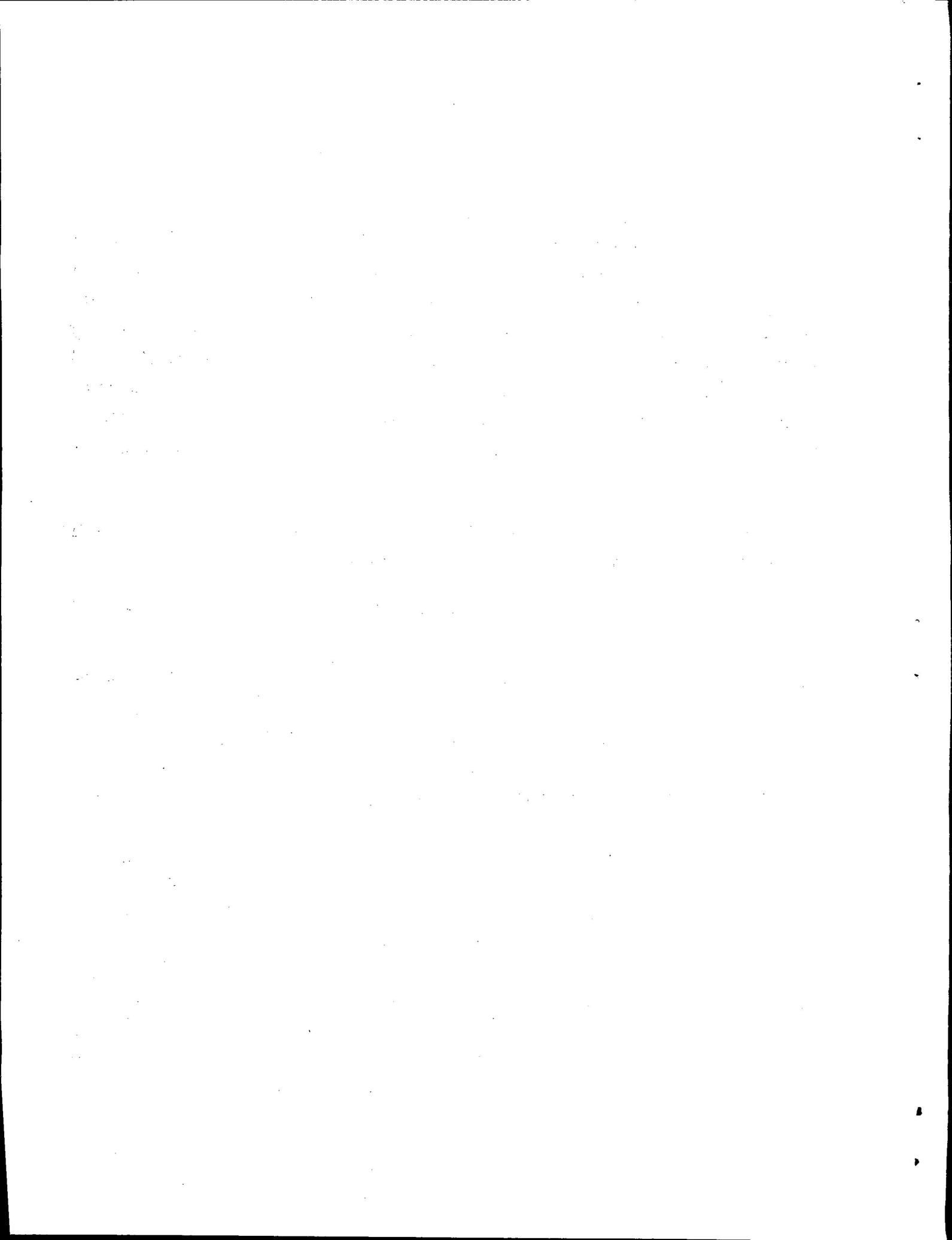
POR SU COLABORACION, MUCHAS GRACIAS

ESTIMADO ALUMNO:

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, me he propuesto estudiar como punto de tesis, el tema: LA ORIENTACION: UNA NECESIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES Y POR COOPERATIVA DE EDUCACION BASICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. Por lo que solicito su valiosa colaboración; asegurándole que sus respuestas serán guardadas en estricta reserva y solo serán utilizadas para fines de estudio, por lo que le ruego responder con toda sinceridad.

Marque con una "X" la respuesta que crea conveniente y responda los planteamientos que se le hacen.

1. ¿ Se le han proporcionado pláticas sobre Técnicas de Estudio?
SI _____ NO _____
2. ¿ Ha recibido orientación o ejercitación sobre Comprensión de lectura?
SI _____ NO _____
3. Ha realizado alguna vez una Autobiografía Dirigida?
SI _____ NO _____
4. Cuando Ud. ingresó por primera vez al establecimiento, ¿Se le proporcionó una Semana de Información General?
SI _____ NO _____
5. ¿ Llenó Ud. con el orientador del plantel un Cuestionario de Información General, en el que anotó todos sus datos personales, estado de salud, situación hogareña, etc.?
SI _____ NO _____
6. ¿ Se le han proporcionado pláticas sobre Orientación Sexual?
SI _____ NO _____
7. El Orientador o Consejero de su establecimiento le ha hablado acerca de ¿ Cómo aprovechar su tiempo libre?
SI _____ NO _____



8. ¿Ha recibido pláticas sobre bondades y dificultades de algunas carreras de estudio SI _____ NO _____
9. ¿Ha realizado con sus compañeros de estudio, alguna visita a instituciones laborales o de formación profesional? SI _____ NO _____
10. ¿Hay en su establecimiento alguna persona en quien Ud. confiaría, para plantearle sus problemas en caso de necesidad? SI _____ NO _____
- Si contestó afirmativamente, ¿Quién sería esa persona?
 El Director _____ El Orientador _____ El Maestro Guía _____
 Otro Catedrático _____
11. ¿Se siente a gusto y le agrada estar en su establecimiento? SI _____ NO _____
- ¿Per qué? _____
12. ¿Considera que existe armonía entre sus compañeros de sección o grado? SI _____ NO _____
13. ¿Cree que sus maestros han tratado de comprenderle? SI _____ NO _____
- ¿En que forma se le han demostrado? _____
- _____
14. ¿Considera que todos los maestros le prestarían ayuda en caso de que Ud. la necesitara? SI _____ NO _____
- ¿Per que lo cree así? _____
- _____
15. ¿Tiene Ud. establecido un horario de estudio? SI _____ NO _____
- Si contestó afirmativamente, especifique:
 En la mañana _____ En la tarde _____ En la noche _____.

16. ¿Se interesan sus padres o persona encargada por sus estudios? SI _____ NO _____

¿Por que lo cree así? _____

17. ¿Vive Ud. con su padres? SI _____ NO _____

En caso negativo, especifique con quién vive. _____

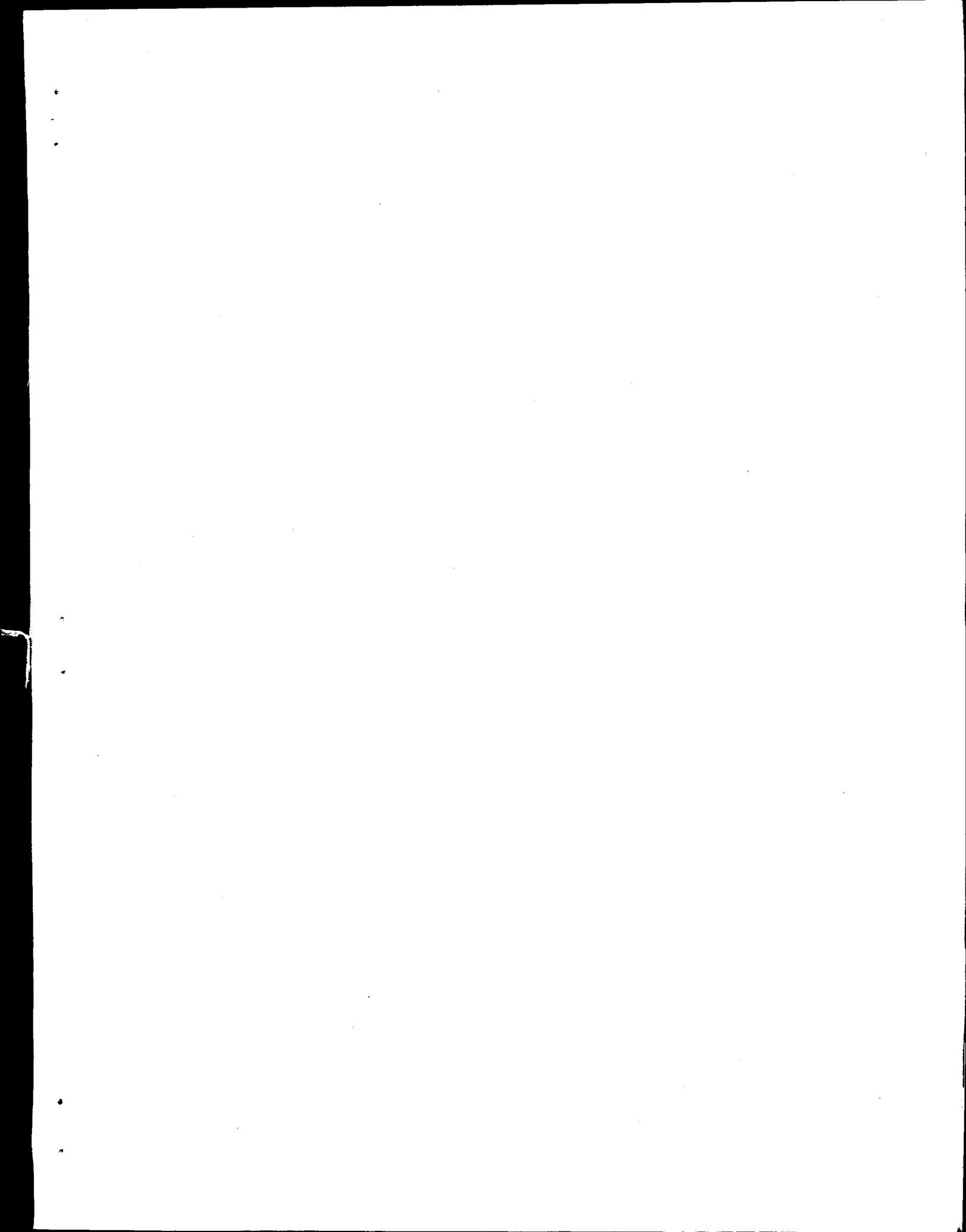
18. ¿Cuál es la profesión de su padre? _____

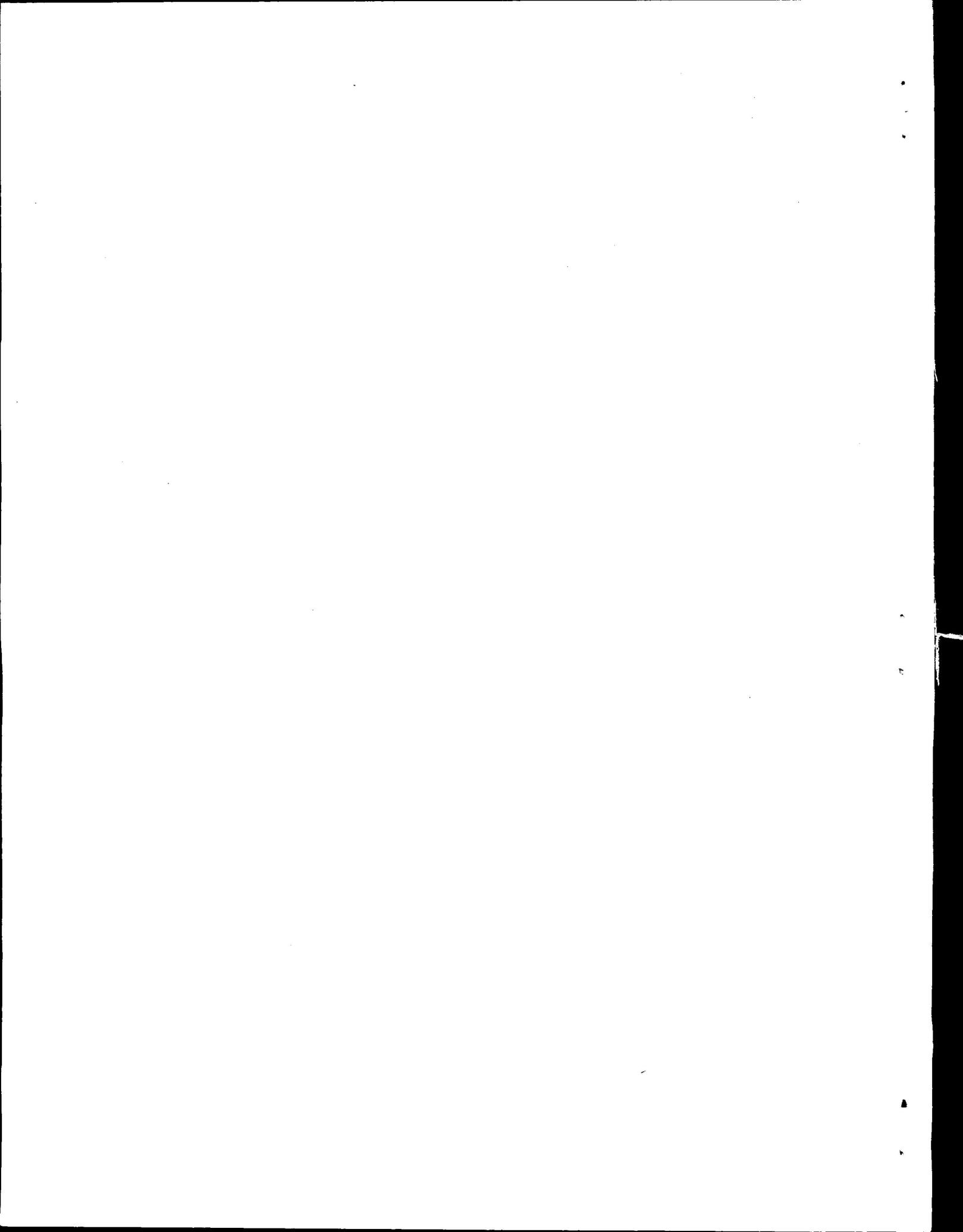
¿Cuál es la de su madre? _____

19. La situación económica de su familia es: Buena _____ Regular _____ Mala _____.

20. ¿ Cuántos hermanos tiene? _____ Mayores _____ Menores _____

POR SU COLABORACION MUCHAS GRACIAS.





ATRIBUCIONES DEL COMITE DE ORIENTACION

El Comité de Orientación o consejo de Orientación es el cuerpo directivo y consultivo que da unidad, armonía y dirección al programa dentro del establecimiento. Está integrado por el Director o Subdirector del plantel, los profesores de materias pedagógicas o psicológicas, el orientador, maestros guías y demás personas que se consideren convenientes.

Constitución del Comité.

1. El Comité debe constituirse, de preferencia, en claustro de profesores, o por la designación de la dirección del establecimiento en caso no exista e) Claustro o no pueda hacerse por este medio.
2. Puede formarse con 3, 5, 7, o más miembros, tomando siempre en cuenta la inconveniencia de los comités demasiado reducidos o demasiado numerosos.
3. Los integrantes del comité pueden ser las personas sugeridas en la presente reglamentación, pero no necesariamente todas ni exclusivamente ellas; el buen criterio de la dirección del plantel y del claustro de profesores determinará la mejor pauta a seguir en este caso.
4. De todos modos la designación del comité debe recaer en las personas de mayor responsabilidad, prestigio, sensibilidad social y conocimiento profesional.

5. El comité debe establecerse cada principio de año escolar, - pero sus miembros pueden ser reelectos.
6. Eventualmente el comité puede ampliarse con una o más personas, para tratar un problema específico, especialmente cuando se trata de "conferencias de casos".

Funciones del Comité

1. Dar las líneas directrices del programa de orientación dentro del establecimiento, determinando los objetivos específicos y garantizando las condiciones para llevarlos a feliz término.
2. Integrarse realmente y actuar en forma responsable y activa para dirigir la política de orientación en el establecimiento.
3. Constituirse con autoridad suficiente para normar y dirigir las actividades de orientación del plantel y ser responsable ante el Claustro y la Dirección del resultado de sus actividades.
4. Realizar eventualmente "conferencias de casos" para el estudio de los alumnos que sean sometidos a su consideración por el orientador del plantel.

5. Coordinar los servicios prestados por la escuela, por la oficina central y por las agencias sociales de la comunidad.
6. Hacer la necesaria campaña de publicidad para mantener al público y a las autoridades informadas de los servicios su ministrados y de las necesidades de mejoramiento.

ACTIVIDADES DEL COMITE

1. Elaborar un plan de trabajo al principio del año escolar y someterlo a la consideración de las autoridades respectivas (Claustro de profesores, Dirección del Plantel, Departamento de Orientación).
2. Sesionar de manera frecuente y regular para examinar las realizaciones efectuadas, estudiar los problemas o casos sometidos a su consideración y orientación de los educandos. Las sesiones pueden ser cada semana, cada quince días, cada mes o según se establezca previamente.
3. Además de las sesiones regulares el Comité puede reunirse en forma extraordinaria siempre que la situación lo demande.
4. Invitar a las sesiones ordinarias y extraordinarias así como a las "conferencias de casos" a las personas que pueden colaborar en la solución de los problemas de estudio.

5. Rendir periódicamente un informe de sus actividades a las - autoridades correspondientes. Este informe no debe entrar- en detalles cuando de "casos" se trate, toda vez que por su carácter confidencial muchos datos deben guardarse en es--- tricta reserva.

ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.

El Director es la máxima autoridad de orientación dentro de su establecimiento respectivo y tiene la responsabilidad de la organización, dirección y supervisión de los servicios. Sus atribuciones dentro del programa de orientación, son las siguientes:

1. Dar su máxima colaboración al orientador en el desarrollo de su plan de trabajo.
2. Velar por la armonía, trabajo, eficiencia y alta moral del personal de su establecimiento.
3. Delegar sus atribuciones de Presidente del Comité de Orientación, en algún otro miembro del personal cuando tenga que ausentarse de sus labores.
4. Colaborar en las actividades de evaluación del servicio de orientación.
5. Ofrecer las facilidades físicas de organización, mobiliario, edificio, equipos y materiales para la mejor realización de las actividades, asignando un aporte anual al servicio de orientación.
6. Mantener estrecha relación con los padres de familia, vecinos y autoridades de la comunidad.
7. Mantener el espíritu democrático de libertad, responsabilidad y cooperación, entre el personal y alumnos del establecimiento, como condición indispensable para el funcionamiento de los servicios de orientación.

8. Participar activamente en las sesiones del Comité de Orientación.
9. Solicitar la ayuda del Depto. Central siempre que lo considere conveniente.
10. Contribuir con su entendimiento y estímulo a que el personal de la escuela vea la estrecha e íntima relación que existe entre las finalidades de la educación y los servicios de orientación como parte integrante del programa.
11. Evitar el asignar al orientador deberes administrativos o de otra índole que interfieran su labor o sus relaciones profesionales con sus alumnos, maestros, padres de familia o agencias de la comunidad.
12. Deslindar claramente las funciones disciplinarias de la orientación, para evitar que los servicios de orientación se conviertan en instrumentos administrativos.

ATRIBUCIONES DEL ORIENTADOR

El Orientador es la persona asignada por la Jefatura del - Departamento de Orientación Escolar y Vocacional de la Dirección de Bienestar estudiantil y Educación Especial del Ministerio de Educación, a un establecimiento educativo, para que planifique, coordine y realice las actividades inherentes a su cargo.

Asume, en compañía del Director, la responsabilidad máxima, directiva de las actividades de orientación. Al mismo tiempo - prestará funciones de asesoría dentro del establecimiento.

Tiene las siguientes atribuciones:

1. Participar en la elaboración del Plan Anual de Trabajo del Departamento de Orientación Escolar y Vocacional.
2. Elaborar su Plan Específico de Trabajo al inicio del año.
3. Organizar conjuntamente con el Director del Plantel, el - comité de orientación.
4. Nombrar con el Comité de Orientación a los Profesores ---- Guía o Asesores del Consejo de Aula, para el grupo de alumnos que les corresponda.
5. Organizar, coordinar y supervisar las actividades del Com- sejo de Aula.

6. Asesorar a los Profesores Guía e Asesores del Consejo de -- Aula en la exploración y orientación de los alumnos, así como en la solución de los problemas que se presentan.
7. Ser depositario único del registro acumulativo de los alumnos y garantizar el carácter estrictamente confidencial de los datos recopilados.
8. Organizar y mantener el archivo de registro acumulativo a-- decuándolo a las inscripciones.
9. Mantener al día los registros acumulativos, según la etapa -- que le corresponda en sus diferentes aspectos.
10. Planificar específicamente las actividades que conlleva el diagnóstico vocacional.
11. Aplicar, calificar e interpretar los instrumentos psicométricos y de personalidad autorizados por el Depto. con fines -- de consejo vocacional o en casos especiales.
12. Hacer la planificación específica de cada una de las acti-- vidades de orientación grupal.
13. Organizar y realizar actividades de orientación profesional para los alumnos de tercer grado básico y colaborar con las universidades para las del ciclo diversificado.

14. Elaborar el diagnóstico vocacional a los alumnos de tercer grado básico y realizar entrevistas para consejo vocacional.
15. Realizar entrevistas individuales con alumnos y/o padres de familia cuando el caso lo amerite; ya sean referidos o busquen ayuda por iniciativa personal.
16. Prestar especial atención a los alumnos que presenten problemas emocionales, vocacionales, escolares, etc.
17. Hacer referimiento de casos especiales al Depto. de Orientación Escolar y Vocacional, e a otras instituciones y -- asistir a la sesión de casos para la discusión del problema cuando sea necesario.
18. Promover conferencias de casos cuando se considere necesario para su discusión y someterlos a la consideración del cuerpo consultivo (Comité de Orientación).
19. Requerir el apoyo de los maestros y autoridades escolares para el mejor desarrollo de las actividades de orientación.
20. Mantenerse en contacto directo con el personal de las oficinas centrales del Depto. de Orientación Escolar y Vocacional.
21. Asistir a sesiones ordinarias y extraordinarias cuando la Jefatura del Depto. de Orientación lo solicite.

22. Propiciar cursillos, mesas redondas, etc. para lo que se solicitará la colaboración de otras instituciones.
23. Hacer la necesaria divulgación de los servicios de orientación dentro y fuera del establecimiento.
24. Rendir informes de las actividades realizadas a la Supervisión quién controlará las actividades del orientador -- a través de sus visitas periódicas al plantel.
25. Presentar a la Jefatura y Supervisión de Orientación, -- los respectivos planes de actividades específicas de Orientación Grupal.
26. Asistir y promover sesiones de claustro, comité de orientación, profesores guía e asesores de consejo de aula -- cuando se considere necesario.
27. Ser miembro activo del Claustro de Catedráticos del establecimiento educativo donde se encuentre laborando.
28. Realizar trabajos de secretaría relacionados con actividades de orientación.
29. Prestar colaboración a la Dirección de Bienestar Estudiantil siempre que no interfiera con su trabajo.
30. Participar en la evaluación final del trabajo de orientación desarrollado durante cada ciclo escolar.
31. Elaboración del informe semestral y final de actividades de orientación, a la Jefatura, Supervisión de orientación y dirección del plantel.

ATRIBUCIONES DE LOS PROFESORES GUIAS Y/O ASESORES DE CONSEJO DE
AULA

Se entiende por profesores guías y/o asesores de consejo de aula, a los profesores del establecimiento a quienes se les asigna un grupo de alumnos para servirles de asesores en su respectivo consejo de aula y consejero inmediato. Estos profesores dependen directamente en sus funciones del orientador del establecimiento, por ser este último el encargado de suministrar ayuda y colaboración técnica.

Sus atribuciones son las siguientes:

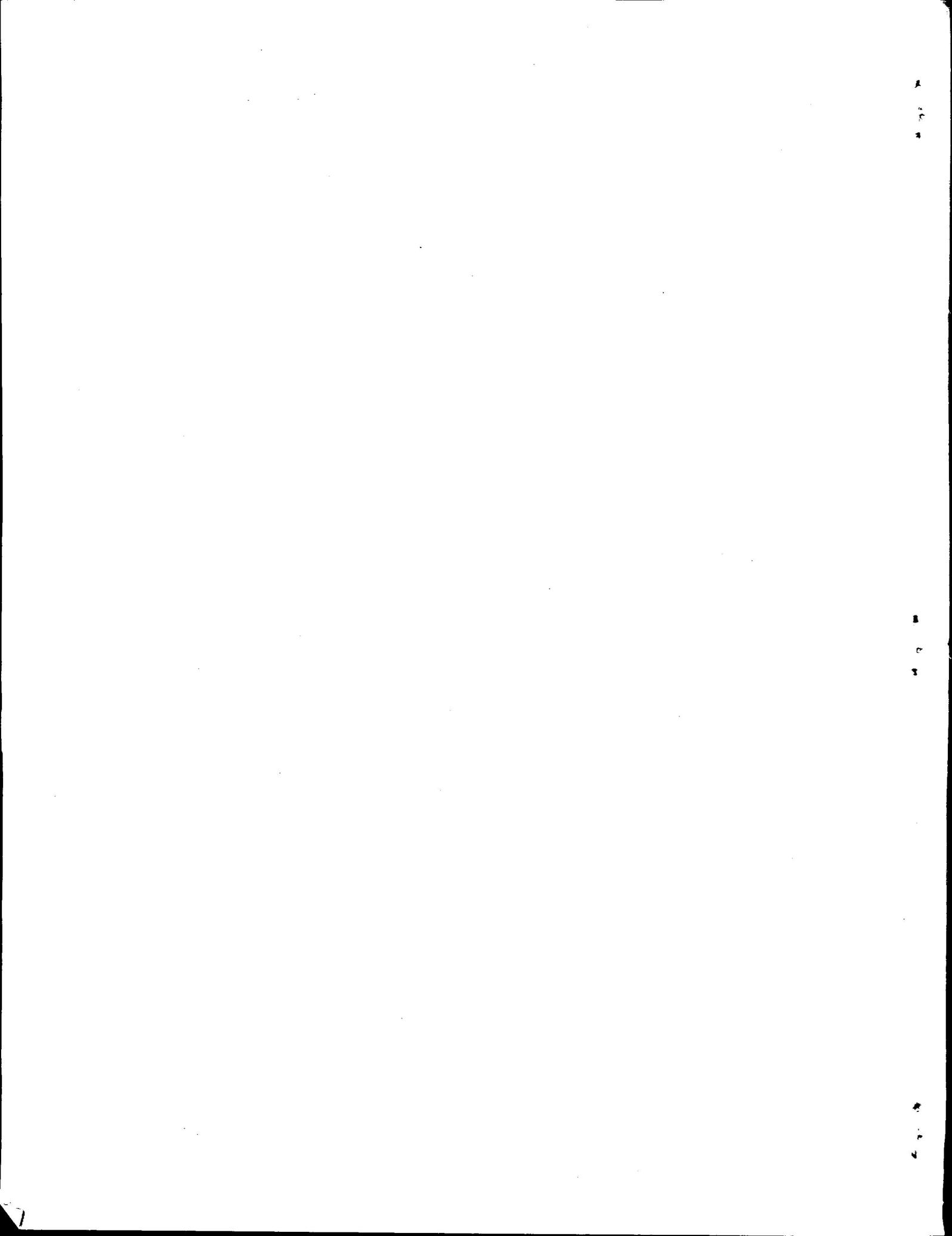
1. Organizar y responsabilizarse de las actividades de consejo de Aula asignado.
2. Atender los casos especiales de alumnos que el orientador le refiera en base al cuestionario de información general.
3. Atender consultas presentadas por los alumnos en forma individual o en pequeños grupos.
4. Recabar la información necesaria colectiva de los educandos.
5. Plantear, ante el orientador del plantel, los problemas que no se considere competente resolver e informarle de las soluciones dadas a los distintos problemas considerados.

6. Asistir a las sesiones de profesores guía e asesores de - consejo de aula cuando se le invite y las de comité de e-orientación cuando sea requerida su presencia.
7. Mantener la unión y armonía en el estudiantado tratando - de solucionar en forma amistosa, científica y democrática, los problemas que se presenten.
8. Sostener frecuentes conferencias individuales y colecti--vas con los padres de familia de sus respectivos alumnos - para garantizar el necesario enlace y cooperación.
9. Entregar informe anual al orientador, de todo el trabajo - realizado durante el año.

1
2
3

4
5
6

7
8
9



BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Arévalo, Juan José, La Personalidad. La Adolescencia. Los -- Valores y otros escritos de Pedagogia y Filosofia, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1974. Quinta Parte.
- 2.- Bossing, Nelson L. Principios de la Educación Secundaria. -- Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1971.
- 3.- Certés Ruiz, Hernán. I Seminario Iberoamericano de Orienta-- ción Profesional. Editorial José de Pineda Ibarra. 1968.
- 4.- De Ballesteros, Emilia Elías y Ballesteros Usano, Antonio. - La Educación de los Adolescentes. Editorial Patria S.A. Méxi-- co. 1979.
- 5.- D.O.E.V. Plan de Trabajo. 1981. (mimeografo)
- 6.- D.O.E.V. Guía de Orientación. (mimeografiado)
- 7.- Drévilion, Jean. Orientación Escolar y Profesional. Editorial Laia. Barcelona. 1974.
- 8.- Forns Santacana, María y Rodríguez Moreno, María Luisa. Re-- flexiones en torno a la Orientación Educativa. Editorial Oi-- kos-tau, S. A. Ediciones. Barcelona. 1977.
- 9.- Foulquié, Paúl. Diccionario de Pedagogía. Oikos-tau, S. A. - Ediciones. Barcelona, España. 1976.
- 10.- Gal, Roger. La Orientación Escolar. Editorial Kapelusz. Bue-- nos Aires. 1973.
- 11.- Jeangros, Erwin. Orientación Vocacional y Profesional. Edit-- rial Kapelusz. Buenos Aires. 1980.

- 12.- Mira y López, Emilio. Manual de Orientación Profesional. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1979.
- 13.- Ministerio de Educación. Ley de Educación Nacional, Decreto-Legislativo No. 73-76. Editorial José de Pineda Ibarra.
- 14.- Nérici, Imídeo G. Introducción a la Orientación Escolar. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1980.
- 15.- Newsome, Audrey; Thorne, Brian J. y Wild, Keith L. La Práctica de la Orientación Escolar. Oikos-tau S. A. Ediciones 1978.
- 16.- Ojer, Luis. Orientación Profesional. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1976.